



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD SANTO TOMAS

SEMINARIO

PROYECCIONES FINANCIERAS, SU ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN

LA INFLACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS
EMPRESAS MEXICANAS A PARTIR DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS
COV 2

TRABAJO FINAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

RELACIONES COMERCIALES

PRESENTA:

CUELLAR CONDE JANNET

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTAN:

FLORES MONTOYA ROLANDO JESUS

GOMEZ CARRANZA VALERIA

HERNANDEZ MENDOZA ITZEL

QUINTERO HERRERO JULIO CESAR

RAMIREZ CRESPO IRMIN YAIR

NEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTA:

TERRON MENDOZA GABRIELA

CONDUCTORA: M.A.N. AMAPOLA PANDO DE LIRA

CIUDAD DE MEXICO

01 DE JULIO 2022



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| LA INFLACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MEXICANAS A PARTIR DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS COV 2..... | 5 |
| CAPITULO I EFECTOS DEL COVID 19 EN LA ECONOMÍA DE MÉXICO | 5 |
| 1.1 ORIGEN..... | 7 |
| 1.2 IMPACTO ECONÓMICO EN LAS EMPRESAS..... | 8 |
| 1.2.1 <i>Pequeñas empresas</i> | 9 |
| 1.2.2 <i>Medianas empresas</i> | 11 |
| 1.3 ACCIONES PREVENTIVAS Y RESTRICCIONES | 12 |
| 1.3.1 <i>Medidas en espacios de alta concentración</i> | 16 |
| 1.3.2 <i>Restricciones para viajes Internacionales</i> | 19 |
| 1.4 ENTORNO EMPRESARIAL EN MÉXICO POR COVID 19..... | 21 |
| 1.4.1 <i>La adaptación de las empresas</i> | 22 |
| 1.4.2 <i>Perspectivas económicas para México en años subsecuentes</i> | 23 |
| 1.5 RECUPERACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO ACTUAL EN MÉXICO A RAÍZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19. | 27 |
| CAPITULO II ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN | 33 |
| 2.1 CONCEPTO | 33 |
| 2.2 CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACIÓN..... | 33 |
| 2.3 CLASIFICACIÓN..... | 35 |
| 2.3.1 <i>Deflación</i> | 35 |
| 2.3.2 <i>Inflación Moderada</i> | 36 |
| 2.3.3 <i>Inflación Galopante</i> | 36 |
| 2.3.4 <i>Hiperinflación</i> | 37 |
| 2.4 ANTECEDENTES EN MÉXICO | 37 |
| 2.5 PRINCIPALES INDICADORES PARA MEDIR LA INFLACIÓN | 41 |
| 2.5.1 <i>Índice Nacional de Precios al consumidor</i> | 42 |
| 2.5.2 <i>Producto Interno Bruto</i> | 45 |
| CAPITULO III ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 50 |
| 3.1 CONCEPTO | 50 |
| 3.2 OBJETIVO | 51 |
| 3.3 CLASIFICACIÓN..... | 54 |
| 3.3.1 <i>Estado de Situación Financiera</i> | 56 |
| 3.3.2 <i>Estado de resultados integrales</i> | 60 |
| 3.3.3 <i>Estado de variaciones en el capital contable</i> | 63 |
| 3.3.4 <i>Estado de Flujo de Efectivo y/o Cambios en la Situación Financiera</i> | 66 |
| 3.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA | 69 |
| 3.4.1 <i>Concepto</i> | 70 |
| 3.5 MEDIDAS PREVIAS AL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS..... | 71 |
| 3.5.1 <i>Métodos de análisis financieros</i> | 73 |
| 3.5.2 <i>Tipos Esenciales de Análisis Financieros</i> | 74 |

| | | |
|--------------------|---|------------|
| CAPÍTULO IV | NORMATIVAS CONTABLES RELATIVAS A LA INFLACIÓN | 76 |
| 4.1 | RECONOCIMIENTO | 76 |
| 4.2 | IMPACTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA | 78 |
| 4.3 | NIF B-10 | 80 |
| 4.3.1 | <i>Método Integral para la reexpresión de Estados Financieros</i> | 81 |
| 4.4 | MÉTODOS DE ACTUALIZACIÓN | 83 |
| 4.5 | REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 87 |
| CAPÍTULO V | CASO PRACTICO RE-EXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 89 |
| A) | DATOS GENERALES | 89 |
| B) | ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS | 92 |
| C) | DESARROLLO | 101 |
| D) | ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS | 111 |
| | CONCLUSIÓN | 113 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 114 |
| | REFERENCIA ELECTRÓNICA | 115 |

Introducción

El mundo ya ha sufrido experiencias relacionadas con enfermedades que han puesto en alerta a la población como lo es actualmente el SARS COV 2 que se ha convertido en una pandemia mundial, la cual ha generado una problemática en materia económica y ha impactado de forma importante la perspectiva empresarial.

Es necesario contar con los elementos adecuados para la toma de decisiones financieras de forma veraz y confiable, elaboradas con base en normativas financieras (NIF) adaptadas a las necesidades de cada empresa.

Mediante la presente investigación se tiene como objetivo conocer el impacto de la inflación en los estados financieros a consecuencia de la pandemia, realizando comparaciones de cifras históricas contra las re expresadas y someterlas a un análisis financiero con la finalidad de mostrar la situación real de la empresa.

Analizando los riesgos en las operaciones y finanzas de una entidad, ya que en una crisis como es la pandemia se deben considerar las oportunidades que se presenten, ya sea para continuar trabajando como se venía operando o en su caso innovar nuevos procedimientos a través del análisis generado por la re expresión de estados financieros y una nueva planeación adecuada a la situación económica actual.

LA INFLACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MEXICANAS A PARTIR DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS COV 2.

“Cuando el índice inflacionario no es acompañado por un aumento generalizado de los ingresos de la población se produce, debido a una caída del poder adquisitivo de las personas; es decir que, con la misma cantidad de dinero, uno puede comprar muchas menos cosas que antes”. **Inflación según Keynes.**

La información que brindan los estados financieros debe ser suficientemente integral y aproximada a la realidad económica de modo tal que satisfaga las expectativas de los usuarios que la consideran en un proceso de toma de decisiones. Cuando existe inflación, el poder adquisitivo de la moneda se altera, y entonces la información financiera deja de ser representativa, no configurando una base confiable para la toma de decisiones.

CAPITULO I Efectos del COVID 19 en la Economía de México

En México, como en muchos países del mundo estamos viviendo una situación coyuntural ocasionada por la pandemia del COVID-19. Pasamos de ser observadores de lo que ocurría en otras regiones del mundo a vivir en nuestras comunidades tanto las medidas de prevención como la presencia de la enfermedad y a experimentar afectaciones en la salud, en lo económico y en lo social.

En lo inmediato, la enfermedad ha impuesto fuertes exigencias sobre la operatividad del sistema de salud, desde la divulgación de información, la vigilancia epidemiológica, las campañas de prevención, hasta la capacitación y creación de protocolos de atención para las personas con enfermedad o sospecha de enfermedad; también ha demandado fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno y entre distintas dependencias de la administración pública; además, se ha requerido idear nuevas

formas de apoyos, tanto gubernamentales como de la iniciativa privada, a los distintos sectores de la sociedad para que los impactos previsibles sean los menos graves posibles; asimismo, la enfermedad nos ha exigido nuevas formas de organización, tanto en el ámbito familiar, como en nuestras comunidades y centros de trabajo; y por supuesto, esta amenaza sanitaria nos ha movido a fortalecer los lazos de cooperación y solidaridad.

El contagio de la Covid-19 en el mundo se ha manifestado de manera indiscriminada, sin importar la situación económica, edad, sexo o raza, el virus ataca de igual manera, sin embargo, el mayor impacto se lo llevan aquellos que desde hace mucho tiempo son parte de las estadísticas de desigualdad social y económica en el mundo. En México esta situación no es diferente, las primeras medidas emitidas por el gobierno federal para mitigar los efectos de la pandemia afectaron a la población más vulnerable, ya que las recomendaciones fueron orientadas a que la mayoría de las personas se quedaran en casa, sin embargo, la situación económica que se vive en el país, donde la mayoría de la población trabaja en la informalidad o “vive al día”, dificultó que esta medida fuera acatada del todo.

Las medidas para mitigar, también se hicieron presente con el cierre paulatino de comercios que se tipificaron como “no esenciales” y que hasta el 31 de marzo de acuerdo con datos de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), ya se estimaba que el 65% de estos habían cerrado y que el 80% de los hoteles presentaba inactividad. En un mes de pandemia, en México ya se hablaba de la pérdida de 243 mil 537 millones de pesos tan solo en el sector del comercio, servicios y turismo. La situación comenzó a tornarse compleja después de que a pesar de las medidas tomadas por el gobierno para evitar contagios y que el sistema de salud colapsara, algunas empresas se resistieron a pausar sus actividades y otras cometieron actos violatorios de los derechos laborales, desde el despido de sus trabajadores hasta la imposición de seguir laborando en actividades no esenciales e incluso dándolos de baja de los servicios de seguridad social que por ley les corresponden, la crisis sanitaria ha destapado la realidad en la que viven miles de empleados y

desempleados del país, la precariedad y la incertidumbre de conservar sus empleos; ha mostrado lo mejor y lo peor de los mexicanos. Algo que ha llamado la atención en este aspecto, es que las organizaciones que podrían resistir a la crisis por la capacidad de sus empresas, han sido las primeras en despedir a su personal, declaraciones de la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) indican que las microempresas (que emplean máximo 5 personas) son las que han mantenido su plantilla laboral, mientras que las que emplean de entre 50 a 1000 personas son las que más han despedido a sus trabajadores , sin embargo estas últimas son las mismas que más han presionado al gobierno para que se les dirija un plan de rescate, han pedido un compromiso concreto para que el pago de sus impuestos sea en pagos diferidos y que el gobierno inyecte liquidez en sus empresas.

1.1 Origen

La humanidad ha coexistido y padecido distintas epidemias virales y bacterianas desde tiempos inmemoriales, son parte de la historia y han influido en hechos históricos.

La primera epidemia en la memoria de la civilización se remonta a la plaga de Atenas en el año 430 a. C., que ocurrió durante el segundo año de la Guerra del Peloponeso, relatada por el historiador Tucídides en el libro la Historia de la Guerra del Peloponeso. Otra epidemia que marcó la historia de occidente fue la plaga de Justiniano, que se desarrolló en Constantinopla (año 541 S. VI) y provocó el debilitamiento del Imperio Bizantino y el fin de la edad antigua.

En el siglo XIV reaparece en toda Europa la peste negra o bubónica (año 1346) y significó el inicio del fin de la Edad Media. El virus variola, que produce la infección de la viruela, se sabe que acompaña a la humanidad por lo menos desde hace más de 2,500 años. Ha sido la responsable de catástrofes como la epidemia de 1520, que devastó a la población indígena de Mesoamérica y es la única infección viral declarada como erradicada para el humano en 1980 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Y así llegamos a la infección conocida como la gripe española (1918), que sumó millones de muertes al término de la Primera Guerra Mundial y es un virus que ha mutado, la infección es también llamada por su nombre común de influenza viral. Todas estas infecciones han proliferado principalmente en ambientes de gran desigualdad, hacinamiento y mala nutrición.

En 2019 se presenta una nueva cepa de coronavirus (SARS-CoV-2), que al infectar a las personas produce la enfermedad denominada COVID-19 y que en algunos casos puede derivar en neumonía o síndrome respiratorio agudo grave (SARS), insuficiencia renal y hasta la muerte; en otros, resulta un típico resfriado fuerte y en muchos la infección es totalmente asintomática. En estos últimos lo que los protege, no de infectarse, sino de desarrollar síntomas graves es su sistema inmunológico innato o adquirido.

Los coronavirus que anteceden al SARS-CoV-2 son el SARS-CoV (2002) y el MERS-CoV (2012). Hoy en día, depositamos nuestra esperanza para resolver la epidemia provocada por el SARS-Cov-2 en la creación de vacunas que fortalezcan el sistema inmunológico humano.

1.2 Impacto económico en las empresas.

México enfrenta la pandemia desde una posición más débil que la del resto del mundo. Antes de la pandemia, la CEPAL preveía que la región crecería un máximo del 1,3% en 2020. Sin embargo, los efectos de la crisis han llevado a cambiar esa previsión y pronosticar una caída del PIB de al menos un 1,8%. Sin embargo, no es de descartar que el desarrollo que la pandemia lleve a previsiones de contracciones de entre un 3% y un 4%, o incluso más. El impacto económico final dependerá de las medidas que se tomen a nivel nacional, regional y mundial.

Los impactos económicos a nivel global de la pandemia de COVID-19 se registran en casi todos los sectores, las cifras son preliminares por lo que el costo final debe determinarse. De ahí la necesidad de estudiar algunas variables económicas como el crecimiento del PIB, el IPC, la tasa de cambio del peso mexicano frente al dólar, la tasa de desempleo, las remesas y la inflación.

1.2.1 Pequeñas empresas.

Como conjetura, se especula que esta clase de negocios pequeños, junto a los micronegocios, son los primeros afectados ante cualquier política de cierre temporal o de restricciones que limiten la operación de los establecimientos. Son además más sensibles a las caídas abruptas en la demanda. En esas circunstancias los consumidores podrían optar por los bienes y servicios provistos en establecimientos más grandes, los cuales generalmente tienen mayor facilidad para adaptarse al cumplimiento de las normas de salubridad y las restricciones impuestas por las autoridades y cuentan con mejores canales de venta, tanto directos como indirectos en las tiendas físicas y vía internet.

Se estima que aproximadamente 37% de este tipo de negocios cerraron temporalmente y reportaron 35% de reducción del número de empleados. La caída en las ventas está significativamente correlacionada con los cierres temporales que, proyectándolo a un efecto anual, puede implicar una caída de los ingresos de hasta 73%. Asimismo, variables relacionadas con la demanda de trabajo, como por ejemplo reducción en la jornada laboral o en los días laborables, están muy ligadas a dicha caída en las ventas. Por otra parte, medidas como la restricción o control de la entrada de clientes en los establecimientos parece ayudar a mantener el nivel de ventas.

En el corto plazo se especula que la pandemia puede tener un efecto diferenciado en ventas y gastos. Por un lado, se espera que las ventas disminuyan debido al efecto que la pandemia puede tener sobre la demanda de los negocios. Nótese que ya sea por disminución voluntaria en las compras, o por cumplimiento de medidas de confinamiento y las restricciones impuestas a la actividad comercial, los consumidores probablemente alteren sus patrones de consumo. Una porción importante de los consumidores reduce su consumo por la mayor incertidumbre, por la pérdida de ingresos, por el cambio de hábitos (como permanecer más tiempo en sus casas), o simplemente porque él o una persona que habita en el mismo hogar se enferma de COVID-19. Por otro lado, se reducen las ventas por las medidas de restricción a la actividad comercial implementadas por las autoridades. En contraste,

se espera que los gastos presenten menor flexibilidad y por tanto mayor dificultad para acompañar la disminución en las ventas. Cierta proporción de las erogaciones se encuentra compuesta por gastos fijos (al menos en el corto y mediano plazo) o está ligada a contratos de una duración mayor que las medidas y restricciones implementadas. Por ejemplo, las rentas de locales comerciales, los servicios de luz, gas y agua, los sueldos y las cargas sociales, las cuotas de préstamos con entidades financieras, algunos impuestos, entre otros, son considerados gastos que tienen alguna inflexibilidad en el corto y mediano plazo.

La supervivencia de las pequeñas empresas en México ha resultado fundamental para la recuperación económica en el contexto de la pandemia de COVID- 19, al representar éstas más de la mitad del PIB del país. Frente a este retador panorama, cientos de empresas han realizado importantes transformaciones para mantener sus negocios a flote. Un reciente estudio arrojó que más de 8 de cada 10 Pymes mexicanas realizaron un cambio en su negocio ante el impacto de la crisis sanitaria y que, dentro de estos cambios, la adopción de tecnología ha tenido un papel central.

Dentro de los cambios tecnológicos que las Pymes han implementado ante la pandemia destacan el trabajo remoto (49%), especialmente para las pequeñas y medianas, seguido de la reinversión del objetivo de negocio (42%), la adopción de tecnologías (28%) y las estrategias de marketing digital (26%). Para las micro, el aspecto más relevante fue la reinversión del objetivo y la estrategia del negocio (43%). Sin embargo, las micro y las pequeñas empresas que realizaron cambios en las tecnologías, destacan la adquisición y/o cambio de equipos de cómputo portátiles. Por su parte, las empresas medianas priorizaron el software para videollamadas y el almacenamiento en la nube.

Si bien se ha visto un avance considerable en cuanto a la transformación digital, aún existen retos a los que se enfrentan las Pymes. Uno de los principales desafíos a afrontar en la nueva realidad son **clientes con poder de compra (43%)** y la **capacidad de adaptarse a la nueva realidad (42%)**. Para las microempresas, los clientes con poder de compra (54%) es el principal reto,

mientras que para las medianas es la capacidad de adaptación a la nueva realidad (61%).

Aún falta largo camino por recorrer, pero el hecho que las Pymes consideren tener un avance entre el **50 y el 70% en su transformación digital**, donde el **27% declara que la tecnología es parte esencial de su oferta y la usan a diario**, claramente es un gran avance.

1.2.2 Medianas empresas

El COVID-19 afecta a la región a través de cinco canales externos de transmisión:

1) La disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales.

La región depende marcadamente de sus exportaciones, cuyo volumen y valor se reducirán por la recesión mundial. La magnitud del impacto final dependerá de la estructura sectorial.

2) La caída de los precios de los productos primarios.

Las marcadas caídas de esos precios y el deterioro de los términos de intercambio tendrán fuertes efectos negativos en los niveles de ingreso de las economías latinoamericanas dependientes de esas exportaciones, aunque con diferencias significativas entre ellas. La contracción de la demanda mundial, en particular la de China, uno de los mayores consumidores e importadores de productos primarios, jugará un papel destacado en la disminución de sus precios. A esto se agrega que una crisis geopolítica en el mercado del petróleo llevó a una reducción del 24% de los precios en menos de una semana a principios de marzo de 2020.

3) La interrupción de las cadenas globales de valor.

La disrupción de las cadenas de suministro, comenzando por los proveedores chinos y luego por la producción europea y estadounidense, afectaría

principalmente a México y el Brasil, cuyos sectores manufactureros son los más grandes de la región.

4) La menor demanda de servicios de turismo.

1). En particular, los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID) pueden ser muy afectados. Si los mayores efectos del COVID-19 se sienten en el segundo trimestre de 2020 y se concretan en prohibiciones o auto restricciones de viajar de tres meses de duración, la actividad turística en México se contraería un 25%. COVID-19

5) La intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

Esto conlleva una mayor demanda de activos seguros (por ejemplo, las tasas de rendimiento de valores de México han llegado a niveles históricamente bajos), una menor demanda de activos financieros de la región y una importante depreciación de las monedas de sus países, como está ocurriendo.

Los sectores más afectados por las medidas de distanciamiento social y cuarentena son los de servicios, que, en gran medida, dependen de contactos interpersonales. En la región, los sectores que podrían sufrir las mayores contracciones —comercio, transporte, servicios empresariales y servicios sociales— proveen el 64% del empleo formal.

1.3 Acciones preventivas y restricciones

Ante la situación coyuntural ocasionada por la pandemia por COVID-19, en México y el mundo, pasamos de ser observadores de lo que ocurría en otras regiones del mundo a vivir en nuestras comunidades tanto las medidas de prevención como la presencia de la enfermedad y a experimentar afectaciones en la salud, en lo económico y en lo social.

Existen retos que la enfermedad sin duda ha impuesto a la población, desde la divulgación de información, campañas preventivas, vigilancia epidemiológica,

hasta la capacitación y creación de protocolos sanitarios atendiendo a las personas con enfermedad o sospecha de enfermedad, también ha demandado fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno y entre distintas dependencias de la administración pública; además, se ha requerido idear nuevas formas de apoyos, tanto gubernamentales como de la iniciativa privada, a los distintos sectores de la sociedad para que los impactos previsibles sean los menos graves posibles; asimismo, la enfermedad nos ha exigido nuevas formas de organización, tanto en el ámbito familiar, como en nuestras comunidades y centros de trabajo; y por supuesto, esta amenaza sanitaria nos ha movido a fortalecer los lazos de cooperación y solidaridad.

En lo anterior y conscientes de que no existe medida alguna que por sí sola detenga o limite la capacidad de transmisión del virus, se han implementado un conjunto de medidas y participación comprometida de toda la población para limitar su propagación.

En México con la participación del Gobierno Federal y la Secretaría de Salud se pusieron en marcha las estrategias de protección a la salud e higiene con el fin de ser implementadas en espacios cerrados y abiertos con acciones simples que reproduzcan espacios saludables.

Entre otros espacios (cerrados), las estrategias pueden ser desarrolladas en:

- Lugares de trabajo (oficinas, locales comerciales y tiendas de autoservicio),
- Centros recreativos (auditorios, cines, teatros),
- Servicios comunitarios (albergues, refugios, centros de reclusión),
- Estaciones y unidades de transporte público.

Entre otros espacios (abiertos), las estrategias pueden ser desarrolladas en:

- Auditorios al aire libre
- Estadios
- Parques

- Playas y parques acuáticos

¿Cómo se puede prevenir el contagio de Covid-19?

Actualmente no existe un tratamiento específico para combatir el COVID-19, sin embargo, existen medidas de prevención de las enfermedades respiratorias, incluyendo el COVID-19 las cuales requieren de medidas de higiene personal y del entorno, y en caso de presentar síntomas respiratorios, la atención de la salud y el resguardo protector en el hogar.

Medidas de mitigación y prevención

Es el conjunto de acciones cuyo objeto es proteger a los grupos con mayor riesgo y vulnerabilidad como mujeres embarazadas, personas mayores de 60 años, personas con enfermedades crónicas cardiopulmonares, con sobrepeso, entre otras. Disminuye la velocidad de transmisión de contacto, reducen los servicios de atención médica y número de casos.

Dentro de las medidas de mitigación se deberá tomar en cuenta la higiene personal, los filtros de supervisión y la sana distancia.

Medidas de higiene

- Lavarse las manos frecuentemente con jabón y agua.
 - Uso de gel antibacterial con base de alcohol mayor al 60%.
 - Estornudo de etiqueta.
 - Uso correcto de cubrebocas.
 - Resguardo en casa.
 - No escupir en el suelo.
 - No tocarse nariz, boca y ojos con las manos sucias.

- Mantener la higiene adecuada de los entornos (auditorios al aire libre, estadios, parques, playas, etc.)
- No saludar de beso, mano o abrazo.
- Lavar y/o planchar frecuentemente bufandas, guantes, abrigos, rebozos, batas, mandiles, etc., de preferencia después de cada uso.
- Ventilación de las áreas comunes.

Filtro de supervisión

Con el objetivo de garantizar que las personas que entren a sitios cerrados no presenten riesgos de contagio se implementaron los filtros de supervisión, los cuales consisten en colocar en la entrada de cada inmueble en el que a las personas que ingresan se les aplique gel antibacterial y se les revise la temperatura mediante un termómetro digital, infrarrojo o tiras plásticas. Además, se deberá aplicar un cuestionario rápido sobre su estado de salud.

Sana Distancia

Las medidas de sana distancia *son medidas sociales para reducir la frecuencia de contacto entre las personas para disminuir el riesgo de propagación de enfermedades transmisibles como el COVID -19.*¹

Estas medidas se toman para determinar cuándo y dónde se pueden reunir las personas para detener o disminuir la propagación de enfermedades contagiosas² ayudando a reducir el contacto con el virus COVID-19.

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras:

¹ <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>

² Gobierno de Ontario, 2008; Santa Clara Valley Public Health Department, 2009.

- a través de las gotículas que expulsa un enfermo al toser y estornudar,
- al tocar o estrechar la mano de una persona enferma,
- un objeto o superficie contaminada con el virus y luego llevarse las manos sucias a boca, nariz u ojos.³

Al estornudar pueden recorrer una distancia de hasta 1.5 metros a una velocidad estimada de entre 30 y 45 metros/segundo, y puede depositarse en manos y superficies.

Ante la fácil propagación del virus, es necesario establecer factores de protección y distancia entre las personas en los diferentes inmuebles de convivencia, a partir de:

| Escenario | Sana distancia mínima | Distancia adicional | Distancia total |
|------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| 1 | 1.50 m | 0.30 cm | 1.80 m |
| 2 | 1.50 m | 0.45 cm | 1.95 m |
| 3 | 1.50 m | 0.75 cm | 2.25 m |

1.3.1 Medidas en espacios de alta concentración.

El gobierno de México dio a conocer los lineamientos de prevención y mecanismos de información interna y es responsabilidad de la administración de cada empresa u organización la implementación de las acciones recomendadas siguiendo el nivel de alerta con el objetivo de contribuir con la detección y prevención oportuna de casos.

- a) Auditorios al aire libre, estadios y parques acuáticos

³ <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

- El personal que labora en cada espacio debe cumplir con las medidas de higiene.

- En los todos los accesos al inmueble se establecerá un módulo de control que cumpla con las características antes descritas.

- En todos los espacios se dará información y se buscarán mecanismos para garantizar la Sana Distancia en cada nivel de alerta.

- La limpieza (con agua, jabón y solución desinfectante) y el mantenimiento de las instalaciones en general son centrales en todos los escenarios. La frecuencia de la limpieza y desinfección de las instalaciones se llevará de acuerdo al escenario epidemiológico (1 a 3 veces al día).

- Los servicios sanitarios deben contar con: papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos, equipo de deben contar también los sanitarios móviles.

- El acceso y afluencia de personas se implementará a partir de los escenarios, por ejemplo: Reducción al 50% el aforo y suspender las actividades de venta directa de boletos y alimentos.

b) Parques de diversiones y parques acuáticos

- El personal que labora en cada espacio debe cumplir con las medidas de higiene

- Suspender reuniones grupales y cualquier actividad que aglomere varias personas (que no sean familiares).

- Establecer filtros en todos los accesos, en caso de que sea posible y colocar gel antibacterial con base alcohol mayor al 60% en varios puntos del inmueble.

- En todos los espacios se dará información y se buscarán mecanismos para garantizar la Sana Distancia en cada nivel de alerta.

- En el caso de una actividad compraventa con el cliente (taquilla, tienda de Lineamiento general espacios públicos abiertos en COVID-19 Versión 2020.4.7

alimentos/ dulcería, etc.) atender al público a una sana distancia de por lo menos 2 brazos, tratar de hablar y acercarse sólo lo necesariamente indispensable, y contar con gel antibacterial con base alcohol mayor al 60% para aplicarlo en las manos constantemente.

- La limpieza (con agua, jabón y solución desinfectante) y el mantenimiento de las instalaciones en general son centrales en todos los escenarios (la frecuencia de la limpieza del establecimiento deberá incrementarse con el cambio de escenario 1 a 3 veces al día).

- Los servicios sanitarios deben contar con: papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos, equipo de deben contar también los sanitarios móviles.

- El acceso y afluencia de personas se implementará a partir de los escenarios, por ejemplo: Reducción al 50% el aforo y suspender las actividades de venta directa de boletos y alimentos. Cierre de instalaciones en caso de brotes.

c) Playas

- En el caso de playas que sea privadas, personal que labora en cada espacio debe cumplir con las medidas de higiene.

- Suspender reuniones grupales y cualquier actividad que aglomere varias personas (que no sean familiares).

- Establecer filtros en todos los accesos, en caso de que sea posible y colocar gel antibacterial con base alcohol mayor al 60% en varios puntos.

- En los casos en que sea posible se brindará información y se buscarán mecanismos para garantizar la Sana Distancia en cada nivel de alerta.

- En el caso de una actividad compraventa con el cliente (venta de alimentos, bebidas, etc.) atender al público a una sana distancia de por lo menos 2 brazos, tratar de hablar y acercarse sólo lo necesariamente indispensable, y contar con gel antibacterial con base alcohol mayor al 60% para aplicarlo en las manos constantemente.

- La limpieza (con agua, jabón y solución desinfectante) y el mantenimiento de las instalaciones en general y muebles (camastros, sillas y camas de playa, mesas, sombrillas, etc) son centrales en todos los escenarios (la frecuencia de la limpieza del establecimiento deberá incrementarse con el cambio de escenario 1 a 3 veces al día).

- Los servicios sanitarios deben contar con: papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos, equipo de deben contar también los sanitarios móviles.

- El acceso y afluencia de personas se implementará a partir de los escenarios, por ejemplo: Reducción al 50% el aforo y suspender las actividades de venta directa de boletos y alimentos. Cierre de instalaciones en caso de brotes.

1.3.2 Restricciones para viajes Internacionales

“Uno de cada cinco destinos mantiene sus fronteras completamente cerradas, y las nuevas olas de COVID-19 afectan al reinicio del turismo internacional. Las últimas investigaciones muestran que todavía el 98% de los destinos imponen algún tipo de restricción a los viajes”.⁴

Según el informe de la OMT sobre restricciones de viaje, 46 destinos (el 21% de todos los destinos del mundo) tienen actualmente sus fronteras completamente cerradas a los turistas. De ellos, 26 destinos las han mantenido completamente cerradas al menos desde finales de abril de 2020. Otros 55 (el 25% de todos los destinos mundiales) tienen sus fronteras parcialmente cerradas al turismo internacional, y 112 destinos (el 52% de todos los destinos) exigen a los turistas internacionales que presenten una prueba PCR o un test de antígenos a su llegada.

La investigación también muestra cómo los destinos se están abriendo a los turistas internacionales vacunados: 85 destinos (el 39% de todos los destinos del mundo) han suavizado las restricciones para los turistas internacionales totalmente

⁴ <https://www.unwto.org/es/turismo-covid-19>

vacunados, mientras que 20 destinos (el 9% de todos los destinos del mundo) han hecho obligatoria la vacunación completa contra la COVID-19 para entrar en un destino con fines turísticos. Sin embargo, solo cuatro destinos han levantado hasta ahora todas las restricciones relacionadas con la COVID-19 (Colombia, Costa Rica, República Dominicana y México).

El secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili, afirma: "Es esencial flexibilizar las restricciones o levantarlas de forma segura para que el turismo se reanude y los beneficios sociales y económicos que ofrece el sector puedan recuperarse. La tendencia a que los destinos adopten enfoques objetivos para imponer restricciones refleja la naturaleza cambiante de la pandemia y ayudará a restablecer la confianza en los viajes, al tiempo que contribuirá a mantener la seguridad tanto de los turistas como de los trabajadores del sector turístico."

Al igual que en ediciones anteriores del informe de la OMT sobre restricciones de viaje, se siguen apreciando diferencias regionales en lo que respecta a las restricciones de viaje. Asia y el Pacífico continúan siendo la región con más restricciones en vigor, con el 65% de los destinos completamente cerrados. En comparación, Europa es la región del mundo más abierta a los turistas internacionales (7% de las fronteras completamente cerradas), seguida de África (9%), América (10%) y Oriente Medio (15%).

Los continuos retos que plantea la pandemia ponen de relieve la importancia de que las autoridades nacionales garanticen que los procedimientos y requisitos de inmigración puedan gestionarse de manera oportuna, fiable y coherente en todos los sistemas y plataformas de información, para mantener la confianza y facilitar aún más la movilidad internacional.

Pruebas diagnósticas aprobadas por la OMS.

- Prueba PCR
- Test de Antígenos
- Prueba de anticuerpos

Cuarentenas obligatorias o recomendadas

Una de las restricciones de viajes más populares también han sido las famosas cuarentenas. En algunas ocasiones es obligatoria mientras que para visitar otros destinos es solo recomendable. Estas pueden afectar tanto nuestro viaje de ida como nuestro retorno.

Es decir, existen lugares que imponen cuarentena obligatoria a los residentes que vuelven de pasar unas vacaciones en un país que se considera “de riesgo” por el gobierno. Este fue el caso del Reino Unido durante unos meses.

Y, por el contrario, existen otros destinos, como Canadá, cuya cuarentena se impondrá a cualquiera viajero que llegue al país. Ambas estrategias están orientadas a controlar la expansión de la pandemia.

Algunos gobiernos recomiendan realizar una cuarentena de 10 días, otros de 7 días, aunque en algunas ocasiones la realización de una prueba al 5 día puede liberarte de hacer la cuarentena impuesta.

1.4 Entorno empresarial en México por COVID 19

Como actores clave de la economía, la responsabilidad social de las compañías consiste en llevar a cabo una buena gestión empresarial y, principalmente, garantizar la seguridad y la organización adecuada de todos sus empleados.

Durante la pandemia Covid-19, las empresas han enfrentado a diversos riesgos estratégicos y operacionales, como el retraso o la interrupción del suministro de materias primas; los cambios en la demanda de los clientes; el incremento de los costes; las reducciones logísticas que provocan retrasos en entregas; los problemas de protección de la salud y la seguridad de los empleados; la insuficiencia de mano de obra; o las dificultades relacionadas con el comercio de importación y exportación. Sin embargo, han logrado entender mejor su entorno, retos y necesidades futuras, con las que han podido prepararse mejor y adaptarse al constante cambio en los últimos dos años (Deloitte, 2022).

Las empresas se han encontrado frente a la compleja tarea de gestionar simultáneamente lo que está cerca, las dificultades financieras y operacionales provocadas por el shock de oferta y demanda, y lo que está lejos, el incierto porvenir que está por llegar.

Las empresas que solicitaron financiamiento durante la pandemia para continuar con el negocio se enfrentan ahora a los pagos y, aunque muchas han recobrado fuerza, otras aún se están recuperando, lo que supone un gran esfuerzo para ellas.

No obstante, la estabilización financiera de en el 2022 para las empresas lleva un ritmo lento. Esto se debe a que altos, una tasa anual de inflación de 7.22% ((México como vamos, 2022), esto representa un problema comercial, no solo por el aumento de precios en materia prima, sino también porque el poder adquisitivo se verá reducido.

En este complicado entorno, Independientemente de la geografía e industria, las empresas ven como mínimo 5 amenazas para el crecimiento de sus negocios en el 2022: una transición larga del COVID de pandemia a mal endémico; aumento en tasas de interés; sostenida inflación; tensiones geopolíticas y el ambiente regulatorio y fiscal (Maldonado, 2022).

1.4.1 La adaptación de las empresas

Las compañías de todos los sectores se han replanteado su sostenibilidad mediante tres iniciativas para adaptarse a la compleja situación generada por la pandemia en torno a tres grandes vectores: la innovación, la tecnología y la colaboración.

La crisis de COVID-19 ha requerido, en el corto plazo, que las organizaciones buscaran opciones digitales e identificaran formas de entregar sus productos y servicios con un contacto físico mínimo y seguro, así como posiciones estratégicas y socios en el nuevo ecosistema que pudieran ayudarlas a lograrlo. Para lograr esta adaptación a los tiempos cambiantes, las empresas han debido mostrarse

tremendamente ágiles; explotar sus capacidades dinámicas; exprimir las oportunidades que les ha brindado el marketing, tales como agrupar productos, adoptar iniciativas de rebranding e, incluso, ingresar en categorías de productos completamente nuevas.

En el sector servicios, la pandemia ha obligado a las empresas a ir más allá de las estrategias comerciales existentes: las innovaciones en este sector se han caracterizado por la flexibilidad espacial, el alcance social, su foco en la salud y la explotación de la tecnología.

En tiempos COVID, la tecnología es esencial para mejorar la ventaja competitiva y asegurar la supervivencia. En el competitivo panorama empresarial contemporáneo, pequeñas empresas con tecnología de vanguardia pueden crear y mantener estrategias competitivas y preparar el escenario para el crecimiento a largo plazo y el liderazgo del mercado.

La cooperación entre empresas ha demostrado ser una estrategia de marketing B2B eficaz en una pandemia, ya que tiene el potencial de beneficiar a las organizaciones, a sus clientes y a otras partes interesadas. Las actividades de cooperación se componen de fuerzas cooperativas y competitivas, por lo que los tomadores de decisiones eligen con extrema precaución los competidores con los que colaboran, para evitar resultados perjudiciales. Una vez finalice la pandemia de la COVID-19, existen dudas sobre si estas estrategias de competencia existentes continuarán o finalizarán (García-Madurga, 2022)

1.4.2 Perspectivas económicas para México en años subsecuentes

Como en gran parte de los países de Latinoamérica los estragos generados por la pandemia del SARS COV 2 y sus variantes, México se vio gravemente afectado en la economía aunado a la falta de apoyo por parte del Gobierno Federal para sobre llevar dichas situaciones, por lo que con base a las diferentes organizaciones económicas mundiales entre ellas la OCDE prevén un panorama económico en México con un ligero crecimiento económico.

El año 2021 para muchos pudo ser el año del inicio de dicho crecimiento con la aprobación de las vacunas y el inicio de la inoculación a la población, sin embargo, debido a la inacción y falta de apoyos del Gobierno Federal, la elevada inflación, la salida de capitales y la menor atracción de inversiones generaron el incremento de casi 4 millones de nuevos pobres y la caída en el ingreso de 4 de cada 10 trabajadores.

Durante el 3er trimestre le año 2021 la economía en México registro un estancamiento en la recuperación, generándose una caída del 0.4% con respecto al 2° trimestre lo que puso fin a un año de avances trimestrales.

Aunado a los factores anteriores se suma los costes derivados de la escasez de suministros en la industria y el aumento de los precios de los alimentos, los desequilibrios del mercado energético están jugando un papel clave en el aumento de la inflación en todas las economías.

Una posible desaceleración brusca en China, si la actividad del mercado inmobiliario sufriera una contracción súbita ante la preocupación por la solidez financiera de alguno de los mayores promotores inmobiliarios, también podría entorpecer la recuperación mundial.

Ampliar el acceso a servicios financieros, fomentando la competencia en los mercados financieros y agilizando la ejecución legal de contratos, permitiría a las pymes invertir más, crecer y aumentar la productividad. La mejora del acceso y de la calidad de los servicios de cuidado infantil aumentaría la participación de las mujeres en el mercado laboral y reduciría las desigualdades educativas. Asignar más recursos a la educación primaria mitigaría los efectos adversos de la pandemia sobre el rendimiento académico y el crecimiento a largo plazo. La transición hacia un transporte urbano e interurbano de masas podría reducir sustancialmente la congestión del tráfico y las emisiones.

1.4.2.1 Créditos e inversiones

A pesar del cierre definitivo de poco más de un millón de negocios en México a causa de la pandemia, de acuerdo con cifras del INEGI, la importancia de las

Pymes en México sigue siendo vital, ya que generan el 72% del empleo y más del 50% del Producto Interno Bruto (PIB).

El reto para las 3.8 millones de empresas que sobrevivieron a la pandemia, es grande, pero no imposible, representa una oportunidad de crecimiento y fortalecimiento de estrategias.

Si la evolución hacia lo digital era ya un hecho, esta pandemia hizo que los procesos se aceleraran y ahora, pasar a lo digital se ha vuelto una necesidad.

Muchos negocios hicieron esta transición a causa de la pandemia, sin embargo, algunos otros aún no lo han hecho, el principal reto para todas las empresas es evolucionar a lo digital, invertir en tecnología y digitalizar la mayor parte de sus procesos.

De manera general, el crédito ha presentado movimientos contrastantes durante la pandemia: mientras que, por un lado, el crédito a empresas ha registrado una alta demanda, por el otro, el crédito a personas (otorgado a través de tarjetas, créditos personales o de nómina) se ha reducido, como resultado de un menor apetito de riesgo, de un menor consumo o demanda, y de los efectos del desempleo, que ya ha tocado cifras récord, con un millón de empleos perdidos en el sector formal, y una estimación de 12 millones, para el informal.

Precisamente esta última condición provocó también la inscripción de nueve millones de créditos, según datos de la Asociación de Bancos de México (ABM), al programa de aplazamiento de pagos ofrecido por la banca, que ha permitido, al sector, controlar el crecimiento de los índices de morosidad (hasta ahora, ligeros) y, a empresas y personas, posponer los pagos de sus créditos y, en algunos casos, renegociarlos y reestructurarlos. Por esta razón, será fundamental que, durante este tiempo, la banca se enfoque en la renegociación y reestructuración de estos créditos.

Por lo que es necesario que en el mediano y largo plazo el desarrollo de la banca participe en diversos factores tanto internos como externos y que cobren una especial relevancia en la nueva realidad.

Considerando los factores externos es necesario que los bancos desempeñen un papel social, colaboración ente la banca y el gobierno, revaluación por medio de los usuarios para asumir compromisos y riesgos financieros, nuevas responsabilidades para los bancos y reducción en el apetito por el riesgo del crédito.

Considerando los factores internos se dan ya que la crisis está dando mayor libertad para implementar reducciones en costos que antes se consideraban audaces, aceleración para mejorar la resiliencia futura (estabilidad sistémica y modernización de infraestructura), tendencia acelerada para la migración a canales digitales, horizontes de inversión más cortos para priorizar inversiones con retornos más seguros, resistencia operativa y reducción de costos, y la necesidad acelerada de modelos de trabajo remoto.

1.4.2.2 Crecimiento Económico

La OCDE a estipulado las expectativas de crecimiento para 2022 luciéndola hasta llegar a un crecimiento del 3.3% en PIB (Producto Interno Bruto) y un 2.5% para el 2023 en el mejor de los escenarios.

Considerando que no se presenten situaciones adversas durante estos periodos de tiempos.

De igual forma con respecto a las tasas de interés el Banco de México ha realizado respaldados por las acciones tomadas por la FED (Departamento de la Tesorería de Estados Unidos de América) una serie de aumentos para revertir los efectos inflacionarios.

Sin embargo, es importante que mencionar que para que las tasas de crecimiento que se prevean se vuelvan realidad es importante la atracción de Inversión Privada, ya que de lo contrario solo quedarían como deseos de crecimiento.

Otro de los puntos importantes para poder alcanzar las tasas de crecimiento proyectadas es realizar el aumento de la productividad en el país para lo cual es necesario plantear estrategias políticas, fiscales y de suministros adecuadas con las

que se fomente dicha productividad, apoyando como por ejemplo el uso de energías limpias que se plantean como un futuro próximo a mediano plazo.

Logrando con todas estas acciones la atracción de las cadenas de suministro que cada vez más están buscando acercarlas a los mercados de consumo.

1.5 Recuperación y crecimiento económico actual en México a raíz de la emergencia sanitaria por COVID 19.

Como punto de partida, es necesario resaltar que nos estamos refiriendo al incremento en la producción de bienes y servicios en una economía de un periodo a otro. El cálculo de crecimiento anual se hace al comparar el valor del PIB, es decir, todo lo que se produjo en la economía en un periodo determinado respecto al valor de lo producido en el mismo periodo del año previo. En cuanto una economía crece, el valor de bienes y servicios que los ciudadanos podemos consumir y disfrutar aumenta. Sin embargo, el crecimiento de la economía por sí solo no necesariamente se traduce en mejoras al bienestar de toda población, a menos de que sea sostenido y redistributivo.

Con una población de casi 130 millones, una rica historia cultural y gran diversidad, una geografía favorable y abundantes recursos naturales, México se encuentra entre las quince economías más grandes del mundo y es la segunda de América Latina. El país tiene instituciones macroeconómicas sólidas y está abierto al comercio.

Durante las últimas tres décadas, México ha tenido un desempeño por debajo de lo esperado en términos de crecimiento, inclusión y reducción de la pobreza en comparación con países similares. La economía tuvo un crecimiento estimado en poco más del 2.0 por ciento anual entre 1980 y 2018, lo que limita el crecimiento en relación con las economías de altos ingresos.

Antes del impacto de la pandemia, el panorama ya era nebuloso. La economía mexicana había cerrado 2019 con una caída del 0,1%, el primer retroceso

en una década. Tanto la demanda interna como el sector industrial acumulaban ya varios meses derrapando.

La economía se contrajo un 8.2 por ciento en 2020, con una fuerte caída en la primera mitad del año, debido a los choques de oferta y demanda derivados de la pandemia de COVID-19, que tuvieron profundos impactos en las empresas, el empleo y los hogares.

Durante el segundo trimestre de 2020 la propagación del COVID-19 continuó y en abril el impacto sobre el crecimiento económico se profundizó. No obstante, conforme las medidas sanitarias y de apoyo fiscal se mostraron efectivas, la economía mundial se reactivó y comenzó un proceso de recuperación a partir de mayo, aunado a esto, las principales variables financieras mejoraron en relación con el cierre del primer trimestre del año. Los precios de las materias primas, principalmente del petróleo, mostraron una tendencia similar, que se caracterizó por una caída en abril seguida de una recuperación en mayo y junio. Así, al cierre del segundo trimestre del año la economía mundial mejoró, no obstante, permanece aún por debajo del nivel registrado al inicio de la pandemia.

La economía mexicana creció 5.0% durante 2021, pero fue un resultado modesto, si se le compara con la caída histórica de 8.2% ocurrida en 2020.

Además, los últimos dos trimestres del año pasado presentaron una contracción del producto interno bruto (PIB) en comparación con los trimestres previos, y es posible concluir por estos indicios, una posible recesión técnica en el país, la cual se verá exacerbada antes los altos niveles de inflación (más del 7%) y los aumentos consecuentes de la tasa de interés (la cual ya asciende a 6%). En consecuencia, basándonos en que el contexto actual muestra un impulso más modesto que el de 2021, se estima un crecimiento económico mexicano en torno a 2% para 2022, lo cual quiere decir que la economía tendría que esperar hasta 2023 para recuperar los niveles de producción que tuvo en 2018

Hoy, un gran número de actividades económicas se ha visto imposibilitado de recuperar su nivel de producción previo a la pandemia: el turismo ha sido el más

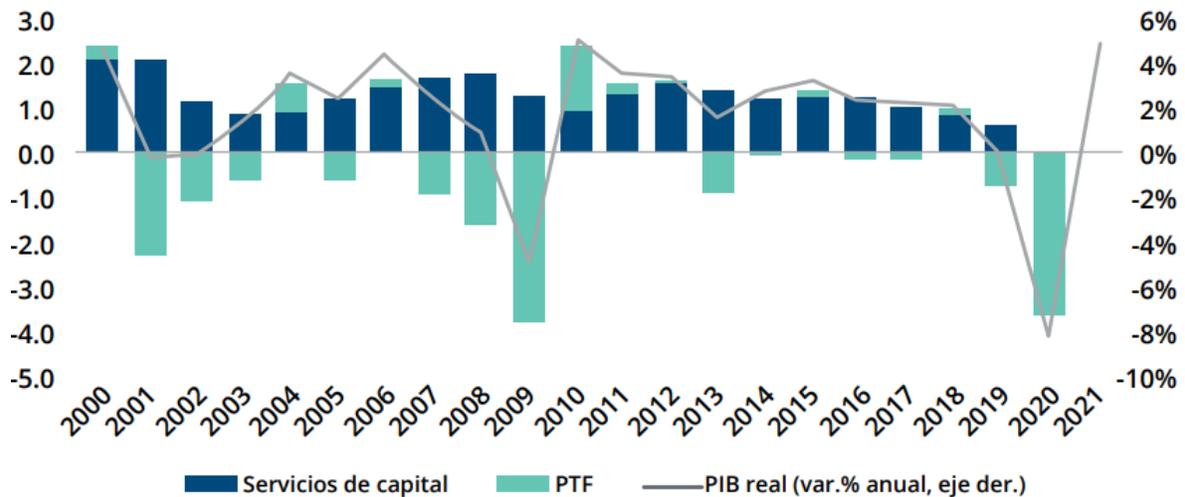
castigado (24% por debajo del cierre de 2019); y tampoco se han podido recuperar los sectores de construcción de energía y de servicios financieros. Por el contrario, otras industrias han mostrado crecimiento como la de salud (-6%), la de telecomunicaciones (+5%) y la agroindustrial (+3%).

Con respecto al sector manufacturero, éste ha mostrado resultados mixtos: por un lado, los niveles de producción de las unidades de transporte y de cómputo han permanecido muy por debajo de las cifras de enero de 2020 (-16% y -6%, respectivamente); sin embargo, otras actividades han superado con creces los datos previos, por ejemplo, la de aparatos eléctricos, que se encuentra casi 11% por encima de los valores pre-pandemia.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el correspondiente al mercado laboral, en el que, a pesar de que se ha sobrepasado la cantidad de empleados registrados en el IMSS a comienzos de 2020 con un incremento de casi 150 mil puestos de trabajo formales en este periodo, esta recuperación ha sido desigual entre las distintas industrias e incluso algunas variables que demuestran la precariedad laboral han empeorado (como las tasas de subocupación y de condiciones críticas que publica el INEGI), lo cual está generando un impacto negativo directo al bolsillo y al consumo de la población.

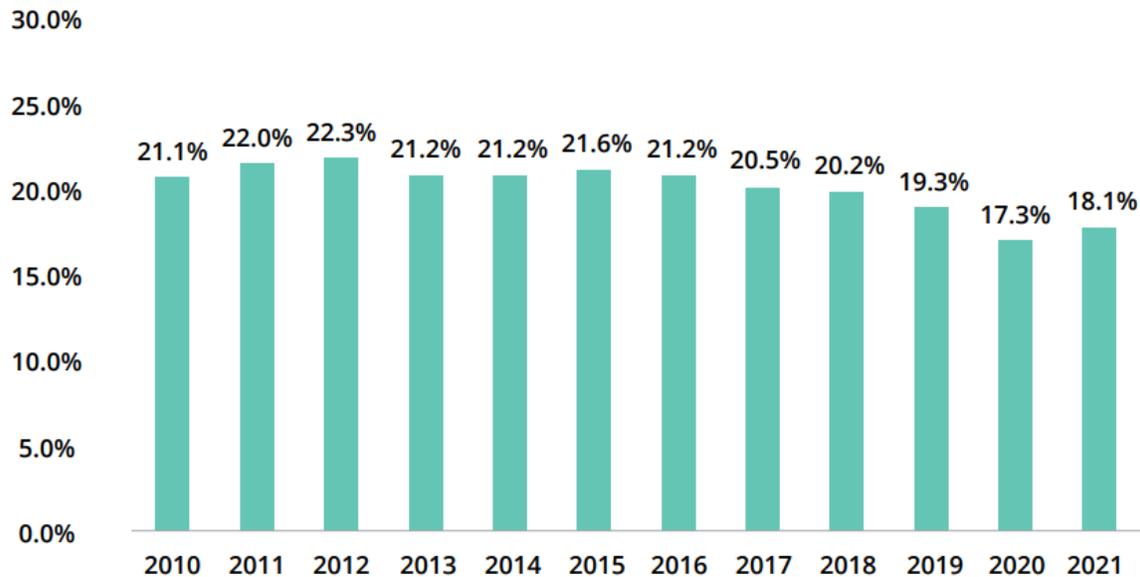
Para que la economía de un país crezca sostenidamente en el largo plazo, es necesario un impulso constante en inversión y/o en productividad y, en ambos tópicos, México presenta grandes desafíos: de acuerdo con datos del INEGI, de 2000 a 2020, la inversión contribuyó con 1.2 puntos porcentuales de la expansión económica de nuestro país, mientras que la productividad (medida a través de la Productividad Total de los Factores o PTF) restó 0.6 puntos a este crecimiento.

Gráfica 1. El crecimiento a largo plazo de un país depende de la inversión y de la eficiencia con la que se utilizan los factores de producción (contribución al crecimiento del PIB; variación porcentual anual del PIB)



Aunque la inversión ha sido el principal determinante de nuestro avance económico, si revisamos cuál ha sido su evolución en los últimos años, en 2012 tocó su máximo, cuando ascendió a 22.3% del PIB, pero fue descendiendo paulatinamente, con especial énfasis en 2020 y, al tercer trimestre de 2021, se ubicó en 18.1% del PIB (como se muestra en la siguiente grafica). En términos comparativos, la proporción de la inversión sobre el tamaño de la economía mexicana es muy baja, al contrastarla con el promedio mundial de 25% del PIB en 2020, según el Banco Mundial; o con la de países con altas tasas de crecimiento en las últimas décadas -32% en Corea del Sur y 42% en China.

Gráfica 2. La inversión fija mantiene una trayectoria a la baja desde hace varios años (formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB)



México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). **Lo que indican los indicadores.**

Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cabe mencionar que, México fue de los pocos países que no implementó ningún tipo de estímulo fiscal para enfrentar la pandemia, nuestro país se benefició indirectamente del ambicioso plan de estímulos fiscales y monetarios implementados por Estados Unidos en dos vertientes: las remesas y las exportaciones. El rápido crecimiento de los flujos de remesas, impulsados por la recuperación económica en Estados Unidos, ha soportado la demanda privada en México y países de Centroamérica. El total de las remesas a la región alcanzó el récord de 126 mil millones de dólares en 2021, 21.6 por ciento más que el año anterior, de acuerdo con datos del Banco Mundial.

En medio de una crisis sanitaria y económica global que resultó en una interrupción de las cadenas productivas, el 1 de julio de 2020 entró en vigor El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Mismo que comprende

una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo. Detonada principalmente por una promesa del presidente Donald Trump durante su campaña de volver a negociar o, en su defecto, cancelar el TLCAN, la renegociación inició en 2017, y el totalmente nuevo y modernizado T-MEC se firmó en diciembre de 2019.

En su momento, la firma del T-MEC y la finalización de las arduas negociaciones fueron recibidas como buenas noticias para el comercio regional y la economía mexicana, al reafirmar la existencia de una relación comercial privilegiada entre los países de América del Norte, particularmente en el contexto de una administración federal proteccionista en Estados Unidos que aplicó aranceles en el mejor de los casos, y comenzó guerras comerciales, en el peor. Cobraría mayor relevancia aún en la llegada de la crisis económica por la pandemia

Por otra parte, el Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU, la economía de México seguirá la tendencia de desaceleración prevista para todos los países de América Latina y el Caribe con grandes riesgos a la baja en sus perspectivas, incluidos los contagios por COVID; el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, y la creciente inestabilidad política y social.

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad. Las bajas tasas de participación femenina y una inversión débil desde 2015 también han afectado a las perspectivas de crecimiento a medio plazo.

CAPITULO II Análisis de la inflación

El crecimiento de los precios es una de las informaciones que más interesan a los agentes económicos, ya sean ciudadanos, empresas o administraciones públicas. Las variaciones de los precios determinan el poder adquisitivo, la orientación de los deseos de compra de bienes de los individuos, la competitividad de las empresas y la cuantía del gasto final en los presupuestos públicos.

Todos los países tienen distintos parámetros con los que se analiza la evolución y los fenómenos que ocurren en ella. Uno de los más habituales es la inflación.

2.1 Concepto

Es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a través del tiempo. Se calcula con base en la canasta básica. (México como vamos, 2021).

Con base en lo anterior, iremos explicando cada uno de sus componentes para comprender de manera completa este fenómeno.

2.2 Causas y efectos de la inflación

Se dice que se está en presencia de este fenómeno cuando existe un aumento a los precios de los bienes y servicios en la población durante un periodo de tiempo y el cual es reflejado mediante un índice que constituye uno de los datos más importantes para la economía mundial, para lo cual es importante conocer corrientes económicas como lo es la teoría Keynesiana⁵, la cual ofrece, mediante su reconocido modelo triangular la explicación de sus causales:

- **El tirón de la demanda.**

⁵ El modelo triangular de Keynes

Esto sucede cuando la demanda agregada—es decir, la sumatoria del gasto público, de las inversiones privadas, del gasto del consumidor y de la diferencia entre exportaciones e importaciones- supera a la oferta disponible en el mercado y ocasiona una fuerte suba de los precios. Esta situación podría deberse al veloz incremento de la oferta monetaria, a una mayor confianza por parte de los consumidores, o bien a una caída del tipo de cambio legal en curso.

- **El aumento de los costos de producción.**

En este caso, la inflación deviene del alza de los precios con que los empresarios ofrecen su producción en respuesta, a su vez, al incremento de sus costos; esto, con el objeto de transferir el mismo a los consumidores.

- **La inflación estructural.**

Cuando se habla de esta clase de inflación es porque ya se ha entrado, por cualquiera de sus causas, en una viciosa espiral inflacionaria caracterizada por una suba indiscriminada de los precios de la cual, en adelante, resultará muy difícil desligarse.

Bajo esta teoría es que las economías mundiales intentan controlar el comportamiento de la inflación.

Por otro lado, los efectos pueden ser positivos o negativos, dentro de los negativos se pueden mencionar la pérdida del valor real de la moneda a lo largo del tiempo como ha sucedido en los últimos años en México, también el desahorro y las pocas posibilidades de invertir debido a la incertidumbre sobre el valor futuro del dinero. Los efectos positivos incluyen el aumento de salario, favorece a los activos dado que los bienes van incrementando su valor y los poseedores de dichos bienes están viendo como su inversión se revaloriza con el paso del tiempo, por último, la inflación disminuye el valor real de la deuda, pues si bien su valor nominal es el mismo, esta vale mucho menos en términos reales.

2.3 Clasificación

Se suele usar una cierta terminología para describir las diferentes formas de variaciones en los precios. Esta variación puede ser de varios tipos, la inflación según la magnitud del aumento suele clasificarse en distintas categorías, las cuales son las siguientes: Deflación, Inflación Moderada, Inflación Galopante e Hiperinflación, a continuación, se detalla a que se refiere cada categoría.

2.3.1 Deflación

Consiste en la caída generalizada y prolongada (como mínimo, dos semestres según el FMI) del nivel de los precios de bienes y servicios, por lo tanto, es el fenómeno contrario a la Inflación.

Generalmente es causada por la disminución de la demanda, lo cual representa un problema mucho más grave que la inflación, toda vez que una caída de la demanda significa una caída general de la economía.

Tiene como causa la reducción de la demanda, generalmente causada por una crisis económica y la consecuente limitación en la renta de los hogares, que a su vez reduce su gasto. En dicho contexto, las empresas se ven obligadas a reducir sus precios de forma generalizada para obtener la menor demanda. Cuando esto se produce de manera generalizada, el nivel general de precios de un país cae, provocando la deflación, tiene también otras causas, como el aumento de la productividad de la economía. Al mejorar los procesos productivos, las empresas se vuelven más eficientes, produciendo lo mismo o más con menos recursos y en consecuencia, sus costos operativos se reducen de manera significativa. Esto provoca que muchas empresas puedan ofrecer sus productos más baratos, sin que ello necesariamente esté relacionado con una menor demanda o merma de calidad.

Por ejemplo; si hablamos de deflación por aumento de productividad, pudiera ser el caso de los productos tecnológicos. Cualquier dispositivo es relativamente más barato ahora que hace 10 y 29 años, y en sus beneficios son mucho mayores.

Lo mismo ocurre en otras industrias como la automovilística, la farmacéutica o la textil, entre muchas otras.

Esta tiene un impacto negativo sobre un país en términos macroeconómicos, que puede ser incluso peor que el de la inflación. Los expertos coinciden en que la reducción en el nivel general de precios genera un círculo vicioso que desincentiva la demanda y, en consecuencia, también los ingresos de las empresas.

2.3.2 Inflación Moderada

Es un aumento de precios estable, lento y gradual, se presenta cuando tenemos un incremento en los precios de una forma lenta, es decir, cuando los precios son relativamente estables. En este caso las personas se confían, colocando su dinero en cuentas de banco. Ya sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poco rendimiento porque esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. La población está dispuesta a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, porque piensan que el nivel de precios no se alejará lo suficiente del valor de un bien que puedan vender o comprar.

Es un aumento de precios estable, lento y gradual. Las personas que viven en economías con inflación moderada suelen invertir en el país y confiar su dinero a los bancos.

2.3.3 Inflación Galopante

Este tipo de inflación se da cuando los precios incrementan las tasas de dos o tres dígitos de 30, 120 ó 240% en un plazo promedio de un año. Estas subidas de precios tienen como referencia un índice promedio o una moneda extranjera (dólares o euros).

Cuando se llega a establecer la inflación galopante surgen grandes cambios económicos. Muchas veces en los contratos se puede relacionar con un índice de precios o puede ser también a una moneda extranjera, como por ejemplo el dólar.

Dado que el dinero pierde su valor de una manera muy rápida, las personas tratan de no tener más de lo necesario; es decir, que mantienen la cantidad suficiente para vivir con lo indispensable para el sustento de los integrantes familiares.

Cuando se presenta este tipo de inflación, los ciudadanos no confían en su propia moneda e intentan quedarse solo con lo necesario para vivir. El resto lo invierten, por ejemplo, en la compra de dólares.

2.3.4 Hiperinflación

Cuando se presenta un aumento de precios rápidamente y al mismo tiempo que la moneda pierde su valor real, ligado a que la población tiene una evidente reducción de su patrimonio monetario, se le conoce como Hiperinflación, esta es un tipo de inflación muy elevada, fuera de lo normal en la cual el índice de precios aumenta en un 50% mensual, esto es, una inflación anualizada de casi 13 000%.

Este tipo de inflación anuncia que un país está viviendo una severa crisis económica; debido a que el dinero pierde su valor, el poder adquisitivo (la capacidad de comprar bienes y servicios con el dinero) disminuye rápidamente y la población busca gastar el dinero antes de que pierda totalmente su valor; cuando una hiperinflación ocurre, se torna imprescindible el incremento salarial en cuestión de días o inclusive diariamente. Este tipo de inflación suele deberse a que los gobiernos financian sus gastos con emisión de dinero inorgánico sin ningún tipo de control, o bien porque no existe un buen sistema que regule los ingresos y egresos del Estado.

Es señal de una profunda crisis económica que se agrava cuando se emite papel moneda sin respaldo. Aquí los ciudadanos prefieren gastar de inmediato su dinero para evitar que pierda valor y reclaman constantes aumentos de salario.

2.4 Antecedentes en México

Según el banco de México (BANXICO) en el sexenio de Vicente Fox fijo un objetivo de inflación del 3% más/menos 1% al año, sin embargo, a lo largo de la

historia se ha demostrado que ese panorama es algo erróneo considerando la devaluación del peso de los presidentes a continuación mencionados:

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)

- Continuidad de las obras de infraestructura en todo el país.
- Programa de Desarrollo Económico y Social de 1966 a 1970.
- Continuación del crédito agrario.
- Los Juegos Olímpicos de 1968.
- Firma del Tratado de Tlatelolco.
- Construcción del metro de la Ciudad de México
- Con una inflación acumulada del 16.67%

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

- Incremento a la a tasa de inflación junto con la escasez del petróleo.
- Disminución de la inversión privada, el aumento del gasto público, el papel moneda sin valor y aumento de la deuda externa de 6,000 millones de dólares (heredado de Gustavo Díaz Ordaz) a más de 20,000 millones de dólares.
- El tipo de cambio llegó a los \$20 por dólar. En 1976, al entregar la Presidencia se produjo una nueva devaluación de la moneda que originó la crisis nacional.

- Con una inflación acumulada del 126.05%

José López Portillo (1976-1982)

- Déficit fiscal.
- Aumento del desempleo.
- Creación del Sistema Alimentario Mexicano, autosuficiencia de granos básicos, mejor salario (sólo por un año), la construcción de viviendas y escuelas, uso de la red ferroviaria y el desarrollo a la investigación tecnológica.
- Financiamiento en base a la deuda externa de 4,000 millones de dólares a 100,000,000 de dólares al final del sexenio.

- A finales de 1980, aumento a las tasas de interés del 6% al 20%.
- Con una inflación acumulada del 417%

Miguel de la Madrid (1982-1988)

• Consolidación del problema de 1982 (paz social y política) repercutiendo en el decremento del PIB. Aumento de la deuda externa.

• Exclusión de las políticas económicas del Desarrollo Estabilizador. Terremoto de 1985. El 18 de octubre de 1987, la bolsa Mexicana tuvo una caída a causa de la caída de la bolsa de Nueva York.

- La brutal devaluación del peso mexicano en su historia.
- Pacto de Aranceles – Comercio exterior.
- Con una inflación acumulada del 4030.75%

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

• Nuevo modelo económico (Neoliberalismo).

• Creación del FOBAPROA (Fondo Bancario de Protección al Ahorro).

• Comercio internacional. Reforma a la Ley Monetaria (el peso Mexicano pierde tres ceros en su denominación). Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

- Creación de la Corporación Tecnológica del Norte (CTN).
- Con una inflación acumulada del 141.99%

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

• Incremento de las tasas de interés y la inflación. En marzo de 1995, la tasa anualizada del 55%.

• La moneda se valúa en \$8 por dólar y el incremento del PIB, el aumento del IVA de un 10% a un 15%. Privatización de la mayor parte del sistema de comunicaciones.

- Incremento a las tasas de interés seguido de la devaluación.
- Crisis bancaria. Crecimiento de la deuda interna (4 veces en 3 años). Se creó el IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario).

- Nuevos acuerdos comerciales con la Unión Europea y otros 28 países.
- Con una inflación acumulada del 225.33%

Vicente Fox Quesada (2000-2006)

- Reforma Energética.
- Guanajuato se convirtió en la quinta economía más importante del país.

- Acuerdo migratorio con Estados Unidos.
- Establecimiento de la ayuda económica a personas mayores.
- Con una inflación acumulada del 30.41%

Felipe Calderón (2006-2012)

- Impulso a el empleo.
- Apoyo a la educación.
- Reforzamiento a las fuerzas armadas.
- Modificación a la Ley del ISSSTE en cuanto al aspecto de globalización.

- Fomento a el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Con una inflación acumulada del 28.96%

Peña Nieto (2012-2018)

- Producto interno bruto de 2.48%.
- Se clasifico a México como el segundo país más endeudado en América latina.

- El INPC fue el mas bajo en los últimos 48 años, ubicado en el 4%.
- Disminuyo el desempleo.
- Disminución de la inversión publica
- Sexenio con mayores reformas económicas.
- Con una inflación acumulada del 27.9%

Andrés Manuel López Obrador (2018-Actualidad)

- En 2019 empezó la pandemia generada por el virus SarsCov-2 (COVID 2019) por lo que la economía disminuyo el .03%

- La cancelación del aeropuerto internacional de la ciudad de México a cual dejo deudas millonarias.

- En 2020 el COVID-19 dejó en México una contracción histórica de 8.2 por ciento del PIB

- Desde que López Obrador llegó al poder se han añadido 3.8 millones de pobres, que pasaron de ser 51.9 millones en 2018 a 55.7 millones en 2020, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

- La clase media cayó por primera vez en ocho años, al pasar a 37.2 por ciento de la población en 2020 de un 42.7 por ciento previo en 2018, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sin embargo, en los últimos 10 años la inflación se había mantenido relativamente moderada, ya que en el ultimo año la inflación se ubica en un 7.22% anual, lo que puede indicar que se puede llegar a una inflación galopante si no se tienen las medidas económicas necesarias, por lo que se está analizando la posibilidad de una nueva re expresión de estados financieros.

2.5 Principales Indicadores para medir la inflación

Durante una época inflacionaria, es muy difícil distribuir nuestros ingresos, planear un viaje, pagar nuestras deudas o invertir en algo rentable, ya que los precios, que eran una referencia para asignar nuestro dinero de la mejor manera posible, están distorsionados.

Por lo tanto, cuando se presenta, nos damos cuenta que la cantidad de dinero que veníamos administrando tiempo atrás, ya no nos alcanza para comprar lo mismo que antes y esto nos afecta a todos: amas de casa, empleados, productores,

ahorradores, inversionistas, empresarios, etc. Y sobre todo a los que tienen menos dinero y acceso a los servicios financieros.

Existen varias causas que pueden desencadenar este fenómeno inflacionario. Sin embargo, la principal es generada por los excesos de dinero circulando en manos de la población que, al sentirse con más recursos, incrementa sus gastos generando una mayor demanda de bienes y servicios en la economía cuando la capacidad productiva del país no está en posibilidades de cubrirla, provocando escasez y aumentos en los precios.

Para evitar esto, es necesario saber a qué ritmo aumentan los precios y aplicar medidas para frenar este aumento. Para ello se creó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que es un número que refleja cómo han variado los precios de un conjunto de bienes y servicios que consumen las familias en México.

2.5.1 Índice Nacional de Precios al consumidor

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), encargado de recopilar la información y hacer la medición quincenal y mensual del también conocido como INPC es un indicador económico que mide, a lo largo del tiempo, la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Estas variaciones de precios repercuten de manera directa en el poder adquisitivo y en el bienestar de los consumidores, por lo que el INPC es un indicador trascendente y de interés general para la sociedad. La tasa de crecimiento del INPC de un periodo a otro permite medir el fenómeno económico conocido como inflación.

La finalidad del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es estimar la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen las familias en México. Por la relevancia que tiene el gasto familiar en el gasto agregado de la economía, las variaciones del INPC se consideran una buena aproximación de las variaciones de los precios de los bienes y servicios comercializados en el país, de ahí que el principal uso que se hace del INPC es para estimar la inflación, entendida como el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios que se expendan en una economía.

El INPC tiene **características** particulares, cuenta con un período base que sirve de referencia, se apoya de la canasta de bienes y servicios y su ponderación, utiliza muestreos de puntos de venta, las cotizaciones se realizan de acuerdo a su cobertura geográfica, se calcula de forma específica y se divulga de forma mensual o quincenal. Dichas características a continuación se enlistan a detalle:

- **Periodo base**

El periodo de referencia del INPC es la segunda quincena de julio de 2018=100. A partir de este periodo se efectúan las comparaciones de los precios, por lo que se le denomina periodo base de comparación de los precios.

- **Canasta de bienes y servicios**

Está integrada por una muestra de poco más de 120 mil productos y servicios específicos, agrupados en 299 productos genéricos. Con esto se alcanza una cobertura de 91 ramas de actividad económica, correspondientes a los sectores agrícola, ganadero, industrial y de servicios.

La canasta del INPC con base en 2018 se construyó con la información de los gastos de consumo de los hogares que proporcionó la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (Engasto) 2012 y 2013.

- **Estructura de ponderación**

Se considera la participación del gasto de un bien o servicio en la canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. La suma del total de ponderaciones de la canasta es igual a 1. Para considerar un genérico en la canasta de bienes y servicios del INPC su ponderación debe ser igual o mayor a 0.01 por ciento.

La estructura de las ponderaciones se construyó con información de la Engasto 2012 y 2013 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014. El alcance de los ponderadores es de los hogares a nivel nacional.

- **Muestreo de puntos de venta**

Se refiere a las unidades económicas o establecimientos donde los investigadores de precios cotizan los precios de los productos específicos de la canasta del INPC. El INPC con base 2018 incluye 299 productos genéricos de los cuales se seleccionaron 248 a través de un muestreo probabilístico y los 51 restantes con un muestreo no probabilístico. En este último caso se consideran los servicios cuyas tarifas son autorizadas o reguladas por el gobierno, solo existe uno o pocos oferentes, o bien no se cuenta con un marco de muestreo u otros bienes y servicios cuyo precio sea muy semejante, por lo que no es necesario aplicar un muestreo probabilístico.

- **Cobertura geográfica de las cotizaciones**

Las cotizaciones de precios se realizan en una muestra de establecimientos ubicados en 55 áreas geográficas de las 32 entidades federativas del país. Cada quincena se cotizan, en promedio, 159 mil 500 precios de los bienes y servicios específicos de los 299 genéricos. Las cotizaciones de alimentos se realizan por lo menos dos veces durante la quincena que se reporta y para el resto de los productos se obtienen los precios por lo menos una vez en dicho periodo.

- **Cálculo del INPC**

El Código Fiscal de la Federación, en su artículo 20-Bis, fracción V, establece que el INPC se calculará utilizando la fórmula de Laspeyres. Se calcula en dos etapas. En la primera se calculan los índices elementales por genérico y área geográfica mediante un Índice de Jevons. En la segunda etapa se calculan los índices de precios de nivel superior con el Índice de Laspeyres.

- **Publicación de resultados**

El cálculo y divulgación del INPC se hace quincenal y mensualmente. Se publica los días 10 y 25 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, o el día hábil anterior en caso de que estas fechas sean sábado, domingo o día festivo. El día 25 de cada mes se publica el cálculo de la primera quincena del mes y el día 10 se difunde el índice que corresponde al dato mensual y a su segunda quincena. Un día antes de su publicación en el Diario Oficial, se difunden en la página del INEGI junto con un comunicado de prensa.

Podríamos destacar que dado a la importancia del INPC no sólo en efectos de política monetaria sino también en distribución de ingresos, debe ser tratado con precisión y conociendo las características del consumidor representativo con el que se construye. Para términos de poder adquisitivo, como es en la asignación de salario mínimo, se debe considerar que este consumidor incluye bienes y servicios que la población que recibe un salario mínimo no consume, y por lo tanto se puede subestimar el efecto que tiene el alza de precios en los que menos ingresos reciben.

2.5.2 Producto Interno Bruto.

Para crecer, un país necesita echar mano de todos sus recursos disponibles (humanos, naturales, materiales, financieros, etc.) para generar actividad

económica y obtener ingresos. El Producto Interno Bruto (PIB) es una forma de medir el crecimiento económico de un país.

En México se producen continuamente:

Bienes (aquellos objetos y mercancías tangibles fabricados por una economía: coches, casas, alimentos, ropa y un larguísimo etcétera);

Servicios actividades intangibles que buscan satisfacer las necesidades de los individuos: la labor de un abogado, los seguros, las comunicaciones, el suministro de energía y las consultas médicas)

Inversiones se realizan inversiones en casas, carreteras, puentes, edificios de oficinas, departamentos o aeropuertos.

Todos estos bienes y servicios, así como las inversiones realizadas tienen un valor porque tienen un precio.

Si sumas el valor de todos los bienes, servicios e inversiones que se producen en el país durante un año, obtienes el Producto Interno Bruto o PIB. Es una forma de medir el crecimiento económico de un país.

Crecimiento positivo del PIB.

- Así, por ejemplo, escucharás que se espera un crecimiento del 3% en el PIB para el próximo año, lo que significa que habrá más inversión en edificios, casas o maquinaria y que se producirán más bienes y servicios. Esto es beneficioso para todos porque habrá más empleo y más oportunidades para hacer negocios.

Crecimiento negativo del PIB.

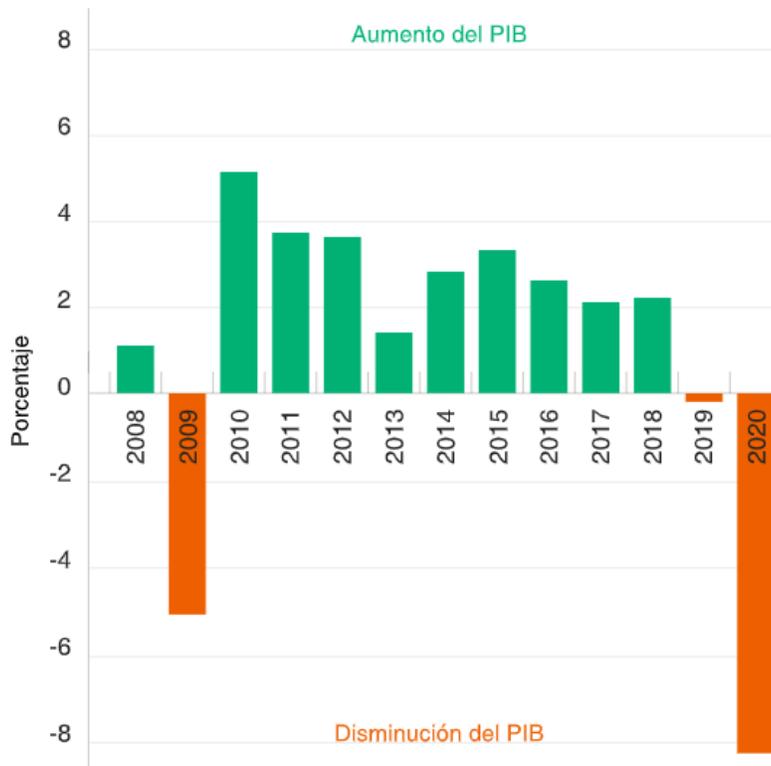
- Por el contrario, si la tasa del PIB es negativa durante un periodo determinado, la producción y actividad económica del país no aumentará y estará en recesión. En estas condiciones, es probable que haya más desempleo y que esto afecte seriamente a muchas familias.

La evolución del PIB de México

El PIB permite conocer la evolución de la actividad económica a través de los años. Por ejemplo, la siguiente gráfica muestra el crecimiento anual del PIB de 2008 a 2020.

Producto Interno Bruto (2008 - 2020)

Variación anual (porcentaje)



Cuáles son los tipos de PIB

- Cuando hablamos del producto interior bruto, podemos abordar dos tipologías. Por un lado, estaría el PIB nominal, que da como resultado el valor monetario de productos y servicios finales considerando los precios fijados durante el periodo de tiempo analizado. Esto origina que sea calculado teniendo en cuenta cuestiones como, por ejemplo, la inflación.

- En contraposición al PIB nominal, estaría el PIB real. En él, se determinan precios constantes para los productos y servicios, eliminando cualquier influencia provocada por la variación de los precios.

- Por último, suele ser habitual escuchar hablar del PIB *per cápita*. Este indicador se obtiene dividiendo el PIB de un determinado país –generalmente en su forma nominal, es decir, con precios vigentes en lugar de constantes- entre el número de habitantes que residen en él. Como resultado, tenemos un dato que refleja el nivel de riqueza de una población a nivel nacional. Sin embargo, es una cifra que genera debates debido a que obvia el reparto desigual de la riqueza.

Deflactor del PIB

Es una medida del nivel de precios de todos los bienes y servicios finales producidos internamente en una economía. Puede calcularse como la relación entre el PIB nominal y el PIB real multiplicada por 100. Esta fórmula muestra los cambios en el PIB nominal que no pueden atribuirse a los cambios en el PIB real.

$$\text{Deflactor del PIB} = ([\text{PIB nominal}/\text{PIB real}] * 100)$$

En otras palabras, el deflactor del PIB mide la relación entre el PIB nominal (producción total medida a precios corrientes) y el PIB real (producción total medida a precios constantes del año base). Refleja por lo tanto el nivel actual de precios en relación con el nivel de precios del año base.

El cálculo de la inflación mediante el deflactor sigue un proceso de cuatro pasos:

- 1) Cálculo del PIB nominal

El PIB nominal se define como el valor monetario de todos los bienes y servicios terminados de una economía valorados a precios corrientes. Así que esta parte es bastante fácil. Todo lo que tenemos que hacer es multiplicar la cantidad de todos los bienes y servicios producidos con sus respectivos precios y sumarlos.

2) Cálculo del PIB real

En un segundo paso, calculamos el PIB real. A diferencia del PIB nominal, el PIB real muestra el valor monetario de todos los bienes y servicios terminados de una economía valorados a precios constantes. Esto significa que elegimos un año base y utilizamos los precios de ese año para calcular los valores de todos los bienes y servicios para todos los demás años también. Esto nos permite eliminar los efectos de la inflación.

3) Cálculo del deflactor:

Ahora que conocemos tanto el PIB nominal como el real, podemos calcular el deflactor del PIB. Para ello, dividimos el PIB nominal entre el PIB real y multiplicamos el resultado por 100. Esto nos da el cambio en el PIB nominal que no puede atribuirse a los cambios en el PIB real.

Es decir, el incremento del PIB que se debe al aumento de los precios y no de la cantidad de productos y servicios.

4) Cálculo final de la inflación

El deflactor del año base siempre será 100, ya que el PIB nominal y el real coincidirán. Sin embargo, a partir del año base, el valor tenderá a cambiar. Para calcular la tasa de inflación simplemente calculamos la diferencia porcentual entre dos años.

$$\text{Inflación} = [(\text{Deflactor año 1} - \text{Deflactor año 0}) / \text{Deflactor año 0}] * 100\%$$

Generalmente, la inflación es causada por un incremento en la demanda global del país, es decir, el producto interno bruto. Cuando la economía crece, aumenta el circulante, y ante el aumento de circulante la economía reacciona con un alza generalizada de los precios.

La inflación es, en términos generales, un incremento persistente del nivel de precios. Dicho de otro modo, es cuando aumentan constantemente los precios de lo que compramos.

CAPITULO III Análisis de los Estados Financieros

Conocer el por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, es importante para poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos.

Existe un gran número de razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa, en este capítulo se abordará la importancia de analizar los estados financieros.

3.1 Concepto

Para poder identificar el propósito del análisis de estados financieros, es necesario definirlos:

“El análisis financiero es el estudio e interpretación de la información contable de una empresa u organización con el fin de diagnosticar su situación actual y proyectar su desenvolvimiento futuro.” (Economipedia, 2022)

“Los estados financieros o estados contables de una empresa son un instrumento básico de la contabilidad de una organización que sirven para evaluar el rendimiento de una compañía y el estado de sus cuentas. Se emplean para poder tomar decisiones estratégicas que ayuden a que la empresa crezca, como pueden

ser un mejor reparto de los recursos o una reorganización departamental.” (MADEMI, 2022)

Lo anterior nos lleva a considerar que los estados financieros nos ofrecerán un informe del estado de las cuentas de la empresa con los que podremos **analizar su situación presente y compararla** con la de otros años para ver su evolución y de esta forma, **poder tomar decisiones futuras** comparando la tendencia entre diversos periodos.

3.2 Objetivo

La información financiera emanada de la contabilidad es un insumo básico para el análisis e interpretación de estados financieros, mismo que derivan de la contabilidad que de acuerdo a la NIF A-1 (2021), se define como “la técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera”. Así mismo menciona que la información financiera está integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias e información cualitativa, es decir descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su principal objetivo el que sea útil al usuario en la toma de decisiones económicas. El producto que genera la contabilidad es los estados financieros, enfocándose esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como, en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos. Por tanto, de acuerdo a la NIF A-3 (2021), los estados financieros tienen como objetivo el proporcionar elementos de juicio confiables que permitan al usuario general evaluar los siguientes aspectos:

a) El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad, vulnerabilidad, efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y

b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Para lograr lo anteriormente mencionado, es fundamental que los estados financieros sean útiles a las necesidades de información de los usuarios generales.

| USUARIO | UTILIDAD |
|---|---|
| Accionistas o dueños o patrocinadores | Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades, aportar financiamiento de capital o que realizan aportaciones, contribuciones o donaciones a la entidad, así como evaluar capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad y su rentabilidad, con el fin de asegurar su inversión, obtener un rendimiento y recuperar la inversión, o proporcionar servicios y lograr sus fines sociales; |
| Órganos de supervisión y vigilancia corporativos, internos o externos | Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formarse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo sus objetivos |
| Administradores | Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo en actividades de operación, financiamiento e inversión, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el |

| | |
|---|---|
| | <p>desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable, el potencial para continuar operando en condiciones normales, la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio.</p> |
| <p>Proveedores, acreedores, empleados</p> | <p>Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos. Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades y de la misma entidad en diferentes periodos, su interés se ubica en la evaluación de la solvencia y liquidez de la entidad, su grado de endeudamiento y la capacidad de generar flujos de efectivo suficientes para cubrir los intereses y recuperar sus inversiones o crédito;</p> |
| <p>Gobierno y contribuyentes de impuestos</p> | <p>Conocer la asignación de presupuestos a organismos de gobierno y privadas, y en el caso de los contribuyentes el conocer la utilización de los impuestos para evaluar la actuación y rendición de cuentas.</p> |

3.3 Clasificación

Los estados financieros de acuerdo con la NIF A-3 (2021) es el de proveer información de una entidad acerca de la posición financiera, la operación financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de los activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable, ingresos, costos y gastos, así como de los cambios en el capital contable o patrimonio contable, y los flujos de efectivo o en su caso, los cambios en la situación financiera.

Características cualitativas de la información financiera

La NIF A-4 (2021) establece que la información financiera contenida en los estados financieros básicos, debe reunir características cualitativas que permitan satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

| CARACTERÍSTICA | DEFINICIÓN |
|----------------|---|
| Utilidad | Adecuarse a las necesidades de los usuarios, es decir que le sirva para sus propósitos. |
| Contabilidad | Contenido en congruencia con las transacciones, transformaciones internas o eventos sucedidos y para que sea confiable debe ser: a) Veraz b) Representativa |

| | |
|------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> c) Objetiva d) Verificable e) Información suficiente |
| Relevancia | <p>Cualidad para influir en la toma de decisiones económicas de los usuarios que la utilizan y para que sea relevante, debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Posibilidad de predicción y confirmación b) Importancia relativa |
| Comprensibilidad | <p>La información que se presenta en los estados financieros debe ser entendida por los usuarios.</p> |
| Comparabilidad | <p>La información financiera debe de ser analizada a partir de la identificación de diferencias y similitud con información de la misma entidad u otras entidades a través del tiempo.</p> |

Fuente: Elaboración propia con información de la NIF A-4 (2021).

Las características de la información financiera permitirán ofrecer a los usuarios generales de la misma, el disponer de información útil, confiable, oportuna de tal manera que le permita el análisis y se conozcan la capacidad de la entidad para generar utilidades y flujo de efectivo y proporcione elementos de juicio para la toma de decisiones económicas en una entidad.

3.3.1 Estado de Situación Financiera

Es un reporte básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa y está estructurado por el Activo, Pasivo y Patrimonio. Es importante tanto para los accionistas (para saber si los recursos están bien utilizados), para el Estado (es una manera de conocer si los impuestos están siendo determinados correctamente), para los acreedores (para otorgar con seguridad créditos con los recursos que posee la compañía) y para los gerentes (permite decidir sobre la capacidad de endeudamiento de la empresa, acerca de la rotación tanto de inventarios como de las cuentas por cobrar, las medidas que tomarán para cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo etc.).

¿A quiénes les interesa? Se interesan primordialmente en conocerlo

- Gerentes o administradores
- Acreedores.
- Propietarios.
- Trabajadores.
- Órganos gubernamentales o autoridades fiscales.

A los administradores les indica la habilidad o torpeza con que han manejado el negocio; a los acreedores los coloca en posición de poder conceder o negar algún crédito al solicitante por el conocimiento de la situación económica del mismo; a los propietarios les permite saber el estado de su participación en la empresa y el grado de productividad de sus inversiones; a los trabajadores les muestra su participación en los resultados de operación y la seguridad de su trabajo; a las autoridades fiscales les facilita la recaudación de impuestos y la fiscalización de las operaciones de la negociación.

Limitaciones de los estados financieros

El Balance General no puede mostrar el valor exacto en que pudiera realizarse la entidad, en el momento en que fuere necesario liquidarla inmediatamente vendiendo todas sus propiedades y aplicando este producto al pago de sus deudas, porque las cifras que muestra el balance están basadas en el supuesto de que la empresa continuara operando (principio de: negocio en marcha) y no a valores castigados de realización forzosa. Además, generalmente no contiene el valor del crédito mercantil y en caso de contenerlo es a un valor

convencional por la dificultad de evaluarlo con exactitud. Es probable que existan empresas en las que su crédito mercantil valga más que todos sus valores tangibles juntos y sin embargo el crédito mercantil por lo general no figura en el Estado de Posición Financiera por no estar contabilizado como sucede en algunas compañías editoras de algún acreditado diario o de alguna revista de gran circulación, esto mismo es aplicable a las patentes, marcas registradas, derechos de autor y a las concesiones, ya que resulta difícil determinar con exactitud su valor. Activos Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Tipos de activos Atendiendo a su naturaleza, los activos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- Efectivo y equivalentes
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes
- Derechos a recibir bienes o servicios
- Bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta
- Bienes destinados al uso o para su construcción y posterior uso
- Aquellos que representan una participación en el capital o patrimonio

contables de otras entidades.

La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios económicos futuros; por lo tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, debe disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo en el estado de resultados un gasto en la misma medida. Cuando exista incertidumbre en cuanto a la baja de valor de un activo debe determinarse una estimación. Una estimación representa la disminución del valor de un activo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha disminución a la fecha de valuación. Ejemplos de esto son:

- Las estimaciones para cuentas incobrables
- Las estimaciones para obsolescencia de inventarios

• Las estimaciones por pérdidas por deterioro en el caso de activos fijos e intangibles. El activo es el conjunto o suma de bienes, recursos y derechos que posee una empresa, estos provienen, se constituyen y se incrementan de tres fuentes principales que son:

A) Los propietarios

B) Los acreedores

C) Las operaciones de la misma empresa que arrojan utilidad El activo generalmente se divide en dos grupos que son:

• Activo circulante.

• Activo No circulante.

Activo Circulante

Está constituido por las partidas que pueden realizarse fácilmente en el curso normal de los negocios y que rápidamente se puedan convertir en efectivo, ya sea en el estado en que están o transformándolas en otros productos. Dentro del grupo del activo circulante se puede distinguir: • el activo disponible, y • el activo realizable.

Activo No Circulante

Este se puede dividir en activos fijos tangibles e intangibles. Los activos fijos tangibles son los que integran las propiedades, los bienes o valores que por su naturaleza pueden ser tocados materialmente, por ejemplo: edificios, equipo de transporte, muebles y equipo de oficina, terrenos, maquinaria, etc., estos tienen valor intrínseco de acuerdo con los materiales, mano de obra y gastos que entraron en su fabricación. Los activos intangibles son los valores que no son susceptibles de poder ser tocados materialmente, por ejemplo: las patentes y marcas, el crédito mercantil, los derechos de autor, el costo de franquicias, etc., de igual manera podemos mencionar a los gastos de organización, de instalación, de exploración, intereses pagados por anticipado a más de un año, rentas pagadas por anticipado a más de un año.

Pasivos

Es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución

futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad. Tipos de pasivos Atendiendo a su naturaleza, los pasivos de una entidad pueden ser de diferentes tipos: a) obligaciones de transferir efectivo o equivalentes; b) obligaciones de transferir bienes o servicios; y c) obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad. Consideraciones adicionales Una provisión es un pasivo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha obligación a la fecha de valuación y siempre que se cumpla con las características esenciales de un pasivo.

Capital o patrimonio contable.

Este concepto es utilizado para las entidades lucrativas, y el de patrimonio contable, para las entidades con propósitos no lucrativos; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos. Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

El capital contable representa la parte del activo que le pertenece a los propietarios de la empresa. Este aumenta con el margen de las utilidades y disminuye con el de las pérdidas y con el reparto de dividendos. Es la diferencia o excedente del activo neto sobre el pasivo neto. Es el derecho de los propietarios o accionistas de las empresas por sobre los activos netos de la misma.

| Empresa | | | |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Balance General | | | |
| Activos | | Pasivos | |
| Activo circulante | | Pasivo circulante | |
| Efectivo | \$ 20,000.00 | Proveedores | \$ 5,000.00 |
| Inventarios | \$ 10,000.00 | Cuentas por pagar | \$ 10,000.00 |
| Cuentas por cobrar | \$ 10,000.00 | Documentos por pagar | \$ 15,000.00 |
| Total | \$ 40,000.00 | Total | \$ 30,000.00 |
| Activo no circulante | | Pasivo no circulante | |
| Terreno | \$ 25,000.00 | Financiamiento | \$ 30,000.00 |
| Edificio | \$ 40,000.00 | Total | \$ 30,000.00 |
| Maquinaria | \$ 10,000.00 | | |
| Equipo | \$ 5,000.00 | | |
| Total | \$ 80,000.00 | | |
| | | Capital contable | |
| | | Capital | \$ 60,000.00 |
| | | Total | \$ 60,000.00 |
| Activos | \$ 120,000.00 | Pasivos + Capital contable | \$ 120,000.00 |

3.3.2 Estado de resultados integrales

Es el informe contable fundamental preparado periódicamente para medir la situación económica integral de una entidad, encargado de presentar de forma comparativa, clasificada y ordenada las cuentas de ingresos, costos y gastos, cuya relación permite establecer la utilidad o pérdida obtenidas. El estado de resultados integrales también es conocido con las siglas “ERI” y como estado de Ganancias y pérdidas.

Estos resultados son el producto de la gestión de los recursos por parte de la gerencia, además incorpora los resultados integrales, mide la calidad de la gestión, puesto que, del manejo inteligente, honrado y prudente de los activos, así como del control de los gastos y de las deudas, dependerá que una empresa gane; de lo contrario le llegará la pérdida.

El estado de resultados integrales consta de tres partes: el encabezado, el texto y la parte legal.

En cuanto a la primera parte, como encabezado se coloca el nombre de la empresa, es decir su razón social o comercial; también encontramos el título del informe, seguido de la denominación de la moneda utilizada ya sea USD, MXN u otro y adicionalmente se incluye el período al que corresponden dichos resultados, el mismo que puede ser mensual, trimestral, semestral, anual; este último es de suma importancia identificarlo claramente para un mejor análisis.

La segunda parte es la más sustancial del informe, ya que, presenta todas las cuentas de ingresos, costos y gastos, organizadas de tal manera, que permitan realizar una lectura comprensiva y efectuar el análisis del origen de los ingresos y sus costos.

Por último, se coloca la firma y rúbrica del gerente, del contador, puede requerir firmas adicionales de auditor, si así lo determinan las políticas contables internas.

Un estado de resultados debe contener los ingresos, los gastos, los costos y notas aclaratorias.

El Estado de resultados se integra con la información contenida en las cuentas denominadas cuentas de resultados. En éstas se registran los ingresos, costos y gastos por un determinado periodo. De esta manera, el Estado de resultados se integra por los conceptos de ingresos, costos y gastos, utilidad o pérdida bruta y utilidad o pérdida neta.

Ingresos: También denominados ventas, se integra por lo obtenido de la venta de inventarios, la prestación de servicios o por cualquier otro concepto derivado de las actividades primarias, que representan la principal fuente de ingresos de la entidad.

Los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes, así como las devoluciones efectuadas deben disminuirse de las ventas o ingresos para así obtener el importe de las ventas o ingresos netos, son reconocidos contablemente en el periodo en el que se devengan.

Se definen como: “el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente en el capital ganado o patrimonio contable respectivamente.

Costos y gastos: Los decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente en su capital ganado o patrimonio contable se conocen como costos y gastos.

Los costos representan los esfuerzos que realiza una empresa para obtener ingresos. Algunos de estos esfuerzos provocan los ingresos en el periodo del que se está informando, otros los provocarán en periodos posteriores y otros no generarán ingreso alguno.

A los costos que provocaron ingresos en el periodo actual se les conoce como gasto; a los que se espera que provoquen un ingreso en el futuro se les

conoce como activo y a los que no generarán ingresos se les asigna el nombre de pérdida.

Los gastos de venta son los costos en los que incurrió una empresa para comercializar los productos o servicios, como el sueldo de los vendedores, comisiones, gasolina de las camionetas que reparten los pedidos, publicidad, etc.

Los gastos de administración son los costos en los que incurre una empresa para administrar sus operaciones; ejemplos de estos gastos serían

el sueldo del contador, los gastos de vigilancia, los gastos por el servicio de limpieza, papelería, sueldos y prestaciones del personal administrativo de la compañía, etc

Los gastos financieros son los costos que se derivan de la necesidad de obtener en préstamo recursos ajenos o por ciertos servicios relacionados con el manejo del dinero. Ejemplos serían las comisiones bancarias, intereses por préstamos, etc.

Otros gastos son los que representan el total de los gastos no normales de la empresa, como las pérdidas por venta de activos o cualquier motivo que no sea normal.

Los ingresos, costos y gastos pueden ser de dos tipos: ordinarios y no ordinarios; los ordinarios son los relacionados con el giro de la entidad, es decir, los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad. Por otro lado, los No ordinarios son los que se derivan de las actividades que no representan la principal fuente de ingresos para la entidad.

Utilidad neta: Es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable; en caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.

En términos generales, las partidas de ingresos, costos y gastos deben presentarse en forma separada.

La utilidad neta es el resultante de restarle a los ingresos de un periodo los gastos que directa e indirectamente ayudaron a generar esos ingresos.

A la diferencia entre las ventas y el costo de ventas se le conoce como utilidad bruta y a ésta se le restan los gastos generales (gastos de venta y gastos de administración), +/- otros ingresos y gastos, +/- resultado integral de financiamiento (RIF), +/- participación en los resultados de subsidiarias no consolidadas y asociaciones, +/- partidas no ordinarias y se obtiene la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad, para posteriormente restarle el impuesto a la utilidad y obtener la utilidad neta.

Cuando los costos y gastos superan a los ingresos se dice que hay pérdida, pérdida del ejercicio, y se presenta en el balance general en el capital contable sólo que esta vez restando.

Por lo anterior concluimos que la utilidad neta o del ejercicio es el incremento que tiene el capital contable comparando el final con el inicial, sin tomar en cuenta las aportaciones de los socios ni el reparto de utilidades que se les haya hecho.

Para presentar información financiera el primer informe que se elabora necesariamente es el estado de resultados, ya que se debe determinar el resultado del ejercicio y reflejarlo en el capital contable. Como se ve, la utilidad neta es la cuenta que une al balance general con el estado de resultados.

3.3.3 Estado de variaciones en el capital contable

La finalidad de este reporte contable es presentar información sobre los movimientos en la inversión de los accionistas de una unión de crédito durante un periodo determinado.

Por consiguiente, dicho estado financiero mostrará el incremento o decremento en el patrimonio de las uniones de crédito, derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

El presente criterio no tiene como finalidad establecer la mecánica mediante la cual se determinan los movimientos antes mencionados, ya que son objeto de los criterios de contabilidad para uniones de crédito o NIF específicos establecidos al respecto.

Definición

Es un documento financiero que muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el período.

Objetivo

Mostrar los cambios en las inversiones que realizan los accionistas o dueños del ente económico en un período determinado.

Características

Exponer cada uno de los movimientos que componen el capital contable en cada una de sus cuentas.

Importancia

Controla las aportaciones de los socios y muestra los cambios que ocurren en el período, éstos pueden ser aumentos y/o disminuciones del capital de la entidad.

Normas de presentación

La información contenida en el estado de cambios en el capital contable, junto con la de los otros estados financieros básicos, es útil al usuario de la información financiera para comprender los movimientos que afectaron el capital contable de una entidad en el periodo. Con dicha información, los usuarios podrán evaluar, entre otras cuestiones, los índices de rentabilidad de la entidad, tanto de un período contable específico, como en forma acumulada a la fecha de los estados financieros.

Desde un punto de vista legal, el capital contable representa para los propietarios de una entidad lucrativa, su derecho sobre los activos netos de ésta, mismo que ejercen mediante su reembolso o el decreto de dividendos. Por lo anterior, el estado de cambios en el capital contable, además de permitir a terceros tomar decisiones en relación con la entidad, también sirve a sus propietarios para tomar decisiones en relación con su inversión en dicha entidad.

El estado de cambios en el capital contable debe mostrar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del periodo, de cada uno de los rubros que forman parte del capital contable. En términos generales y no limitativos, los principales rubros que integran el capital contable son: a) del capital contribuido, que se conforma por las aportaciones de los propietarios de la entidad: capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, prima pagada en colocación de acciones; y b) del capital ganado, que se conforma por las utilidades y pérdidas generadas por la operación de la entidad: resultados integrales acumulados y reservas.

Por lo anterior, los elementos básicos del estado de cambios en el capital contable son: movimientos de propietarios, movimientos de reservas y resultado integral, elementos básicos de los estados financieros.

Estructura

Este estado se conforma de los siguientes elementos básicos:

- a) Saldos iniciales del capital contable.
- b) Ajustes por aplicación retrospectiva por cambios contables y correcciones de errores
- c) Saldos iniciales ajustados
- d) Movimientos de propietarios
- e) Movimientos de reservas
- f) Resultado integral
- g) Saldos finales del capital contable.

**COMPANIA EJEMPLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**

| | <u>Capital social</u> | <u>Utilidades retenidas</u> | <u>Utilidad neta del ejercicio</u> | <u>Total Capital contable</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|---------------------------------------|
| Saldos al 1o. de enero de 2011 | \$ 1,500,000 | \$ 1,551,567 | \$ 1,040,328 | \$ 4,091,895 |
| Traspaso a utilidades retenidas | | 1,040,328 | (1,040,328) | 0 |
| Aumento de capital social | 500,000 | | | 500,000 |
| Dividendos decretados | | (400,677) | | (400,677) |
| Utilidad neta del ejercicio | | | 419,740 | 419,740 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | <u>\$ 2,000,000</u> | <u>\$ 2,191,218</u> | <u>\$ 419,740</u> | <u>\$ 4,610,958</u> |

3.3.4 Estado de Flujo de Efectivo y/o Cambios en la Situación Financiera

Indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. La empresa debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en normas particulares. Ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos: origen y aplicación de recursos.

Origen de recursos

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Aumentos del efectivo

Se consideran todos los conceptos que directa o indirectamente incrementen el efectivo de una empresa.

Durante un periodo contable

Se considera a un lapso convencional en que se divide la vida de la empresa, con la finalidad de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

Tipos de origen de recursos

Se pueden distinguir los siguientes:

- De operación: son los que se obtienen como consecuencia de llevar a cabo las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.
- De inversión: son los que se obtienen por la disposición de activos de larga duración y representan la recuperación del valor económico de los mismos
- De financiamiento: que son los que se obtienen de los acreedores financieros o, en su caso, de los propietarios de la entidad, para sufragar las actividades de operación e inversión.

Aplicación de recursos

Se refiere a las disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

Disminuciones del efectivo

En este caso se consideran todos los conceptos que directa o indirectamente disminuyan el efectivo de una entidad.

Durante un periodo contable

Se refiere a un periodo convencional en que se divide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

Se tienen los siguientes tipos de aplicación de recursos, entre los cuales pueden distinguirse esencialmente, los siguientes:

- De operación: que son los que se destinan a las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.
- De inversión: que son los que se destinan a la adquisición de activos de larga duración.
- De financiamiento: que son los que se destinan a restituir a los acreedores financieros y a los propietarios de la entidad, los recursos que canalizaron en su momento hacia la entidad.

Por último, este tipo de informe nos dará información sobre el origen y la utilización de las corrientes de efectivo y sus equivalentes. Las corrientes de efectivo se presentan en formato de cascada y la información presentada está referida al año de la formulación y al anterior. También incluye una columna para posibles anotaciones cruzadas con la memoria.

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por la empresa en ese año. Se pretende con ello dar una amplia información sobre el origen del efectivo (cobros) y el uso de ese efectivo (pagos) a lo largo del ejercicio.

Los flujos de efectivo serán las entradas y salidas de efectivo en las cuentas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se considera efectivo a la tesorería depositada en la caja de entidades y a los depósitos bancarios a la vista. También podrá considerarse como efectivo a los instrumentos financieros susceptibles de ser convertidos en efectivo siempre que cumplan estos tres requisitos:

- Su vencimiento en el momento de adquisición no sea superior a los tres meses.
- No haya riesgo significativo de variación en su valor.
- Se consideren parte de la gestión habitual de la tesorería.

No se incorporan al estado de flujos de efectivo lo movimientos internos de tesorería ni los pagos por adquisición, cobros por amortización o activos financieros a los que se ha dado consideración de activos líquidos equivalentes.

Existen métodos para calcular el estado de flujo de efectivo, tales son “El método directo y el método indirecto”.

- **El método directo:** Se formula ordenando los cobros y pagos con base en las categorías principales a las que estos pertenecen. Con este método las magnitudes derivadas de las distintas categorías se presentan por su importe bruto. Mediante este método los movimientos de efectivo a su vez se clasifican en base a tres corrientes: derivado a las actividades de explotación, es decir de la actividad principal de la empresa con la cual genera gastos e ingresos; derivado de actividades de financiación o por la adquisición por terceros de títulos emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras, así como los pagos realizados por la amortización o devolución de los mismos y por último derivado de las actividades de inversión que conlleva los pagos derivados de la adquisición de activos no corrientes, así como los cobros derivados de la enajenación, amortización o vencimiento

- **El método indirecto:** Se formula partiendo de la utilidad arrojada por el estado de resultados para luego ir depurándola con partidas conciliatorias hasta llegar al saldo efectivo en libros. Este método es más complejo en la práctica y menos usado dado que algunas de las partidas conciliatorias no representan movimientos reales de efectivo, aunque de alguna manera afectan a la capacidad de la empresa para realizar pagos.

Podemos concluir que “El estado de flujo de efectivo” tiene como finalidad cuidar todo el dinero que entra para poder programar el dinero que sale. Una empresa puede invertir su efectivo en activos líquidos como activos del mercado monetario y/o sus equivalentes. Por tanto, un riguroso control de tesorería facilitará el éxito de la empresa.

3.4 Análisis e interpretación de la información Financiera

El objetivo de este capítulo es conocer la información contable que vamos a proyectar en el futuro, reducir la incertidumbre. Para ello el analista se basa en la información histórica pasada, pero con la intención de proyectarla hacia el futuro. El

estudio de la información contable histórica tan sólo se justifica en la medida en que marca tendencias.

Es evidente que estas no siempre se cumplen el comportamiento pasado de una empresa no determina automáticamente el futuro, pero lo normal es que guarden relación con él; las empresas no se inventan en cada periodo económico, hay una actividad económica en marcha, unas inversiones realizadas, una estructura adquirida y hasta unos modos de comportamiento que tienen a perpetuarse o, por lo menos, a no cambiar bruscamente, aunque para todo hay excepciones.

3.4.1 Concepto

El análisis financiero es el conjunto de técnicas y herramientas, así como la interpretación de estas, que nos permitirá responder a las necesidades de los usuarios de la información contable y que además posibilitará la proyección de los datos financieros en el futuro, con el fin de ayudar en la toma de decisiones.

Otros autores⁶ han definido el análisis financiero de forma similar haciendo hincapié también en la ayuda en la toma de decisiones y en la proyección del futuro.

Siguiendo a Urías (1995): “El contable interpreta los hechos, los traduce al lenguaje contable, los registra y los recopila. El analista recorre al *camino inverso* se enfrenta a unos datos y ha de interpretar cuales fueron los hechos que dieron lugar a los mismos, enjuiciándolos”.

⁶ Bernstein, L.A. (1993): “Dado que las ratios, al igual que otros instrumentos de análisis, están orientados al futuro, el analista debe poder ajustar los factores existentes en una relación a su probable forma y tamaño en el futuro”.

-Lev. B. (1978) “ El análisis de los estados financieros forma parte de un sistema o proceso de información cuya misión es la de aportar datos para la toma de decisiones”.

-Urías. J. (1995) “El análisis de los estados financieros, utilizando ciertas técnicas, trata de investigar y de enjuiciar, a través de la información contable, cuales han sido sus causas y los efectos de la gestión de la empresa para llegar a su actual situación y, así, predecir, dentro de ciertos límites , cuál será su desarrollo en el futuro , para tomar decisiones subsecuentes”.

Las interpretaciones que realicen los analistas serán en cualquier caso complicadas y no excedentes de incertidumbre.

3.5 Medidas previas al análisis de Estados Financieros

Antes de empezar es necesario recordar que los estados financieros son el medio en que se presenta de manera resumida la información financiera de una entidad económica, y toda esta información se elabora con la finalidad de brindar información relevante y de interés para:

1.- Usuarios Internos

- a) Socios o Accionistas
- b) Administradores
- c) Empleados

2.- Usuarios Externos

- a) Proveedores
- b) Acreedores
- c) Clientes
- d) Gobierno
- e) Órganos Regulares

De igual forma esta información se elabora con la finalidad de poder tomar decisiones con respecto a:

- 1. Operación
- 2. Inversión
- 3. Financiamiento

Antes de desarrollar el proceso analítico es indispensable cerciorarse de la corrección de la forma y el contenido de los estados financieros con base en los siguientes principios:

1) Los estados financieros han sido preparados conforme a las Normas de Información Financiera (NIF). Sólo así es correcta y por lo mismo útil la comparación entre estados financieros de diversos negocios

2) Que dichas normas se aplicaron sobre bases uniformes a las de ejercicios anteriores. La falta de uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad anula la utilidad de los estados financieros para fines comparativos y reduce la posibilidad de interpretarlos. El contador público tendrá que comprobar que la administración de la compañía aplicó consistentemente normas en la preparación de los estados financieros, a pesar de no mencionarlo expresamente en el dictamen, para cumplir con las normas de auditoría. La consistencia en aplicación de principios de contabilidad tiene por objeto cubrir el aspecto informativo de la comparabilidad de las cifras en los estados financieros que acompañan al dictamen del contador público. Como sucede con cualquier otro asunto relativo a la adecuada revelación dentro de los estados financieros, si el contador público no hace mención alguna expresa, se infiere que los principios de contabilidad fueron aplicados consistentemente.

3) La opinión del auditor no contiene salvedades. En su caso, las salvedades y sus efectos sobre los estados financieros están expresadas con claridad y precisión;

4) Se dispone de notas aclaratorias a los estados financieros, si las hay

5) Los hechos posteriores a la fecha del balance y hasta la fecha de la opinión del auditor fueron examinados y están descritos con claridad y precisión. Es trascendental la influencia de estos hechos en la interpretación de los estados financieros: emisión de obligaciones, aumento o reducción de capital, fusión, siniestros, cambio de administración, huelga, cambios en el contrato colectivo de trabajo, en las concesiones, en los impuestos y en el seguro social, constituyen buenos ejemplos de tales hechos.

3.5.1 Métodos de análisis financieros

El análisis financiero es un proceso de investigación de la situación financiera y de los principales resultados de la actividad financiera de una empresa con el fin de revelar las reservas para aumentar su valor de mercado y garantizar un desarrollo más eficaz.

Los resultados del análisis financiero constituyen la base de las decisiones de la dirección y la formulación de la estrategia de desarrollo futuro de la empresa. Por lo tanto, el análisis financiero es una parte integral de la gestión financiera, que es su elemento más importante.

Estos son los seis métodos principales de análisis financiero:

1. **Análisis horizontal (temporal):** comparación de cada elemento del informe con el período anterior.
2. **Análisis vertical (estructural):** determina la proporción de los elementos individuales en la cifra final, tomando como referencia el 100%.
3. **Análisis de la tendencia:** se compara cada partida de los estados financieros con una serie de periodos anteriores y se determina una tendencia, es decir, la tendencia principal de la dinámica del indicador despejada de influencias aleatorias y características individuales de periodos concretos. Con la ayuda de la tendencia, se forman posibles valores futuros de los indicadores, por lo que se realiza un análisis de previsión a futuro.
4. **Análisis de los indicadores relativos (coeficientes):** en el que se calculan las relaciones entre los distintos elementos de la información y se identifica la interrelación de los indicadores.
5. **Análisis comparativo (espacial):** se trata, por un lado, del análisis de los indicadores de las filiales informantes, de las unidades de negocio, y por otro, del análisis comparativo con los resultados de los competidores, los indicadores promedio del sector, etc.
6. **Análisis factorial:** es el análisis de la influencia de los distintos factores (motivos) en el indicador resultante. El análisis factorial puede ser directo

(análisis propiamente dicho) cuando el indicador resultante se divide en componentes, e inverso (síntesis) cuando sus elementos separados se combinan en el indicador general.

3.5.2 Tipos Esenciales de Análisis Financieros

Los tipos esenciales de análisis financiero que se llevan a cabo en una empresa son los siguientes:

1.-Análisis vertical (estructural): consiste en definir la estructura de los indicadores financieros totales (los importes de las partidas individuales se toman como porcentaje del total del balance) e identificar el impacto de cada una de ellas en el resultado global de la actividad económica. El paso a los indicadores relativos permite comparar entre sí el potencial económico y los resultados de las empresas que difieren en la cantidad de recursos utilizados, y también suaviza el impacto negativo de los procesos inflacionistas que distorsionan los indicadores absolutos de los estados financieros.

2.-Análisis horizontal (dinámico), se basa en el estudio de la dinámica de los indicadores financieros individuales a lo largo del tiempo.

3.-El análisis dinámico es la etapa siguiente al análisis de los indicadores financieros (análisis vertical). En esta fase, se determina qué secciones y partidas del balance han cambiado.

4.-El análisis de los ratios financieros se basa en el cálculo de los ratios de varias medidas absolutas de rendimiento financiero. La fuente de información son los estados financieros de la empresa.

Los grupos más importantes de ratios financieros:

Ratios de liquidez

Ratios de estabilidad y solvencia financiera

Ratios de rentabilidad

Ratios de volumen de negocio (actividad empresarial)

Ratios de actividad del mercado

El análisis de los ratios financieros debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Los ratios financieros están muy influenciados por la política contable de la empresa;

La diversificación de la actividad dificulta el análisis comparativo de los ratios por sectores, ya que los valores normativos pueden variar sustancialmente para los distintos sectores de actividad;

Las ratios normativas elegidos como base de comparación pueden no ser óptimos y no cumplir los objetivos a corto plazo del periodo en cuestión.

5.- Análisis financiero comparativo, que se basa en la comparación de grupos individuales de indicadores similares entre sí:

Los indicadores de la empresa en cuestión y los indicadores promedio de la industria.

Los indicadores financieros de la empresa en cuestión y los indicadores de las empresas competidoras.

Los indicadores financieros de los distintos departamentos y divisiones de una empresa en concreto.

Los análisis comparativos de los indicadores declarados y los previstos.

6.- Análisis financiero integral (factorial), que proporciona la evaluación más profunda de la situación financiera de la empresa.

En el caso de que la línea de Gann se dirija hacia arriba, muestra una tendencia creciente. Si el precio está por debajo de la línea de Gann, significa que el mercado está descendiendo y es necesario realizar operaciones de venta. O viceversa, en los lugares donde el precio rompe la línea de Gann, se puede esperar un cambio en la tendencia del mercado.

Capítulo IV Normativas contables relativas a la inflación.

Con el objetivo de unificar y estandarizar la manera de gestionar la contabilidad de las empresas se han desarrollado las normas internacionales de contabilidad. Se trata de diferentes reglas que determinan cómo registrar los saldos de las cuentas contables de las empresas. De este modo se garantiza que los estados financieros expresen de manera fiel la situación económica del negocio.

En el mundo en el que vivimos, donde el dinero está continuamente sujeto a cambios como consecuencia de pandemia, guerra, fluctuaciones cambiarias y factores políticos y sociales, resulta complicado pretender que la situación financiera coincida con la situación económica real de la empresa.

Por esta razón, en este capítulo abarcaremos la importancia del reconocimiento de la inflación en la información financiera, su normatividad, los métodos de actualización y los rubros sujetos de actualización.

4.1 Reconocimiento.

La información que brindan los estados financieros debe ser suficientemente integral y aproximada a la realidad económica de modo tal que satisfaga las expectativas de los usuarios que la consideran en un proceso de toma de decisiones. Cuando existe inflación, el poder adquisitivo de la moneda se altera, y entonces la información financiera deja de ser representativa, siendo así una base no confiable para la toma de decisiones. A través de los estados financieros se brinda información valiosa a los encargados de tomar decisiones, sobre todo en épocas de estabilidad económica en la que el peso, no experimenta variaciones o fluctuaciones significativas. Sin embargo, cuando el efecto inflacionario aparece o

se intensifica, la información elaborada sobre la base histórica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre los niveles de precios.

Por lo tanto, durante épocas inflacionarias es de suma importancia corregir las cifras contenidas en los estados financieros, es decir, reconocer los efectos de la inflación sobre la información financiera, el análisis e interpretación de la misma y las decisiones tomadas con base a ella con el fin de que la empresa pueda alcanzar sus objetivos.

Puede darse el caso de que en determinados periodos contables el nivel de inflación sea bajo y, por tanto, sea irrelevante su reconocimiento contable; sin embargo, al cambiar el entorno económico se tiene la necesidad de reconocer los efectos de la inflación incluso de manera acumulativa, ya que de no hacerlo, podría desvirtuarse la información financiera.

El hecho de no reconocer la inflación trae consigo algunos efectos negativos que afectan la comparabilidad de las cifras, la estructura de los precios relativo, la toma de decisiones de inversión y financiamiento y el estado de resultados, a continuación, se explica brevemente cada uno.

Afecta la comparabilidad de las cifras: los Estados Financieros se determinan y expresan en la moneda local, Al comparar información de varios periodos, se está comparando información monetaria con diferente poder adquisitivo, de manera que si se estuviera comparando la rentabilidad la empresa con diferente INPC (índice nacional de precios del consumidor) se estaría obteniendo una información distorsionada por lo que podría llegar hasta afectar la liquidez de la empresa si se llegase a tomar una mala decisión con ello.

Afecta la estructura de precios relativos: El sistema de precios es fundamental para el buen funcionamiento de la economía. Sin embargo, dicho sistema pierde eficiencia en un entorno de inflación elevada ya que los precios de los distintos bienes y servicios comienzan a cambiar con mayor frecuencia, por lo que resulta más difícil al público evaluar la información proporcionada por las variaciones en los precios relativos, y por lo tanto, tomar decisiones de consumo, producción e inversión acertadas. De ahí se desprende una de las razones por la cual es necesario que el Banco de México procure la estabilidad de precios en la economía mexicana, es decir un entorno de inflación baja y estable.

Afecta la toma de decisiones de inversión y financiamiento: La no consideración de la inflación en la exposición de los estados financieros tiene como resultado información distorsionada y no útil para la toma de decisiones de inversión y financiamiento, ya que en ese caso se estaría decidiendo sobre la base de datos expresados en moneda de diferentes momentos.

Afecta el estado de resultados: primero en la depreciación histórica (subestimando la verdadera disminución del valor de los activos incrementando la utilidad de operación). Afecta al costeo: si es al costo anterior (Primeras entradas, primeras salidas), o al último costo -asumiendo que cuesta más- (Últimas entradas, primeras salidas). Afecta los intereses ya que el gasto histórico por intereses se incrementa.

4.2 Impacto de los efectos de la inflación en la información Financiera

Los estados financieros se limitan a proporcionar la información obtenida en el registro contable de las operaciones de la empresa, bajo las normas de información financiera y juicios personales, aun cuando generalmente sea una situación distinta a la situación real del valor de la empresa.

Al hablar del valor real de la empresa pensamos en una estimación sujeta a múltiples factores económicos que no están predeterminados por las normas contables. En el mundo en el que vivimos, donde el dinero está continuamente sujeto a cambios como consecuencia de guerras, fluctuaciones cambiarias y factores políticos y sociales, resulta casi imposible pretender que la situación financiera coincida con la situación económica real de la empresa.

La moneda, que es un instrumento de expresión de la información financiera, carece de estabilidad, ya que su poder adquisitivo cambia constantemente; por tanto, las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos y la información que presenta no es exacta ni representa su situación ni su productividad.

Las diferencias que existen entre las cifras que presentan los estados financieros basados en costos históricos y el valor real son originadas, por lo menos, por los siguientes factores:

- a) Pérdida del poder adquisitivo de la moneda.
- b) Ley de oferta y demanda.
- c) Plusvalía.
- d) Estimación equivocada de la vida probable de los bienes (activos fijos).

Conforme transcurre el tiempo, el crecimiento generalizado y sostenido de los precios (inflación) produce una distorsión en las cifras presentadas en los estados financieros de las entidades económicas, preparados bajo el postulado básico de valuación y devengación contable. Aun cuando todos los rubros y renglones de los estados financieros son susceptibles de ser afectados por la inflación, no todos tienden a ser actualizados, por lo que en el desarrollo de la presente unidad se describirán cuáles renglones se actualizan y cuáles no; se analizarán también la lógica y los métodos aplicables en el proceso del reconocimiento de la inflación en la información financiera, como son el método de cambios en el nivel general de precios y el método de actualización por costos

específicos, también conocido con el nombre de actualización por valores de reposición.

4.3 NIF B-10

La NIF B-10 tiene sus orígenes en el Boletín B-10 que contenía las bases para realizar el proceso de actualización de las cifras de los estados financieros derivado de la inflación.

A través de la NIF B-10 se estableció los siguientes cambios más importantes respecto al Boletín B-10:

Establecer que la determinación del entorno inflacionario pueda efectuarse con el INPC (índice Nacional de Precios al Consumidor) o UDIS (Unidades de Inversión).

La eliminación del método de Valuación de Inventarios a Costos de Reposición (costos específicos).

Derogar el método de Indización Específica para la valuación de activos de procedencia extranjera.

Determinar los tipos de entornos económicos:

Inflacionario: cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%).

No Inflacionario: cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.

Establecer la aplicación del Método Integral como método de reexpresión para Entornos Inflacionarios.

Desconexión de la contabilidad inflacionaria para el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario.

Reconexión de la contabilidad inflacionaria para el cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario.

Creación de las cuentas Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM) y Resultado Por Posición Monetaria (REPOMO) patrimonial respectivamente para registrar los efectos inflacionarios según corresponda.

Derogar el uso de los rubros Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable

4.3.1 Método Integral para la reexpresión de Estados Financieros.

El método integral consiste en la aplicación de la inflación a cada una de las cuentas que conforman los estados financieros de acuerdo con su naturaleza.

La estructura financiera de la entidad está conformada por partidas monetarias y no monetarias. Cada una de estas partidas tiene un comportamiento diferente en relación con la información, por lo que el método integral consiste en determinar:

Partidas Monetarias. - La afectación a su poder adquisitivo, la cual se denomina resultado por posición monetaria (REPOMO)

Partidas NO Monetarias. – El efecto de reexpresión necesario para expresarlas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

Para la aplicación del método integral es necesario tener presente y observar los siguientes conceptos:

Cifra base.- es la que corresponde al valor contable de la partida sujeta de ser reexpresada. En la primera reexpresión, es el valor nominal utilizado en el reconocimiento inicial de una partida; en cálculos subsecuentes, además de dicho valor nominal, deben incluirse todos los efectos de reexpresión reconocidos en periodos anteriores.

Fecha base. - es, en el primer cálculo de la cifra reexpresada de una partida, la fecha en la que se hizo su reconocimiento inicial. En periodos subsecuentes de

reexpresión, es la que corresponde a la última reexpresión reconocida contablemente.

Fecha de reexpresión. - es la que corresponde al momento en el cual se determina una reexpresión; normalmente es la fecha de los estados financieros, también conocida como fecha de cierre del balance general.

Índice de precios: es el que la entidad elige entre el INPC y el valor de las UDI; dicha decisión debe tomarse apoyándose en el juicio profesional y, preferentemente, atendiendo a las prácticas del sector en el que opera la entidad; una vez hecha la elección, el índice seleccionado debe ser utilizado de manera consistente. El índice de precios puede referirse a un:

- Índice de precios base, el cual corresponde a la fecha base; o
- Índice de precios de reexpresión, el cual corresponde a la fecha de reexpresión.

Factor de reexpresión.- es el resultado de dividir el índice de precios de reexpresión entre el índice de precios base.

Porcentaje de inflación es el nivel de inflación de un periodo, expresado en términos porcentuales. Se determina restándole la unidad al factor de reexpresión; este resultado se multiplica por cien.

Cifra reexpresada.- es la que resulta de multiplicar la cifra base por el factor de reexpresión correspondiente.

Efecto de reexpresión.- es la diferencia entre la cifra reexpresada de una partida y su cifra base.

La NIF B-10 se encuentra contenida en las Normas de Información Financiera, de igual forma en el desarrollo de la misma se encuentra contenida la metodología para desarrollar el reconocimiento de los efectos inflacionarios a cada uno de los estados financieros esenciales lo cual podremos visualizar con él capítulo

siguiente, entró en vigor desde el pasado 1º de enero de 2008 y se ha visto adicionador por las Mejoras de las NIF de los años 2016, 2018 y 2

4.4 Métodos de actualización.

El objetivo de este capítulo es conocer el efecto inflacionario en los estados financieros de las entidades. Para lo cual en la NIF B-10 se considera que el entorno es inflacionario cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%) y de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en este mismo sentido.

Por otro lado, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja.

Cuando el entorno económico es calificado como entorno inflacionario la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en sus Estados financieros mediante la aplicación del método integral. Este reconocimiento debe hacerse antes de aplicar cualquier técnica de valuación; por ejemplo, valor razonable, método de participación, etcétera.

La estructura financiera de la entidad está conformada por partidas monetarias y no monetarias.

Partidas Monetarias: la afectación a su poder adquisitivo, la cual se denomina resultado por posición monetaria (REPOMO).

Partidas no Monetarias: el efecto de reexpresión necesario para poder expresarlas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha del cierre del balance general.

Cuando se hace un reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la entidad financiera, la suma de los efectos de la reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo.

En el método integral debe observarse lo siguiente:

Cifra base es la que corresponde al valor contable de la partida sujeta de ser reexpresada en la primera reexpresión, es el valor nominal utilizado en el reconocimiento inicial de una partida, en cálculos subsecuentes, además de dicho valor nominal, deben incluirse todos los efectos de reexpresión reconocidos en periodos anteriores.

Fecha base es en el primer cálculo de la cifra reexpresada de una partida, la fecha en la que se hizo su reconocimiento inicial. En periodos subsecuentes de reexpresión es la que corresponde a la última respiración reconocida contablemente.

Fecha de reexpresión es la que corresponde el momento en el cual se determina una reexpresión normalmente es la fecha de los estados financieros, también conocida como fecha de cierre del balance general.

Índice de precios es el que la entidad elige entre el INPC y el valor de las UDI, dicha decisión debe tomarse apoyándose en el juicio profesional y preferentemente atendido a las prácticas del sector en el que opera la entidad; una vez hecha la elección el índice seleccionado debe ser utilizado de manera consistente puede ser índice de precios base o índice de precios de reexpresión.

Factor de reexpresion es el resultado de dividir el índice de precios de represión entre el índice de precios base.

Porcentaje de inflación es el nivel de inflación de un período reexpresado en términos porcentuales. Se determina restándole la unidad al factor de reexpresión, este resultado se multiplica por cien.

Cifra reexpresada es la que resulta de multiplicar la cifra base por el factor de reexpresion correspondiente.

Efecto de reexpresión es la diferencia entre la cifra real expresada de una partida y su cifra base.

Partidas monetarias

Las partidas más comunes que puede tener una entidad son: efectivo, instrumentos financieros, cuentas por cobrar e impuestos por cobrar. Los anticipos a proveedores se consideran partidas monetarias solo en los casos en los que no se recibirán bienes o servicios en cantidad y características determinadas y no está garantizado un precio de compraventa.

Los pasivos monetarios más comunes que puede tener una entidad son: préstamos bancarios, proveedores, sueldos por pagar, e impuestos por pagar. Los anticipos de clientes pueden serlo solo en los casos en donde no representan obligaciones de transferir bienes o servicios.

Para todas las partidas monetarias debe determinarse el REPOMO (resultado por posición monetaria) esto debido a que un activo monetario provoca pérdidas por los efectos de la inflación y para un pasivo monetario provoca ganancias por los efectos de la inflación.

La posición monetaria es la diferencia entre los activos monetarios de una entidad y sus pasivos monetarios.

Larga o Activa. $AM > PM$ genera pérdida neta por inflación.

Corta o Pasiva. $AM < PM$ genera ganancia neta por inflación.

Nivelada. AM = PM se neutraliza el efecto de la inflación.

El REPOMO debe determinarse mensualmente multiplicando la posición monetaria al inicio de cada mes (final del mes anterior) por el porcentaje de inflación del mismo mes. Posteriormente, el REPOMO de cada mes debe expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general, por lo que se debe determinar su cifra reexpresada a dicha fecha.

La cifra reexpresada a la que se refiere el párrafo anterior debe determinarse multiplicando cada REPOMO mensual por el factor de reexpresión correspondiente a la fecha de cierre del balance general. La sumatoria de todos estos resultados mensuales representa para la entidad un ingreso o un gasto del período.

Partidas no monetarias

Algunos ejemplos son inventarios, propiedades, planta y equipo, activos fijos, activos intangibles, inversiones permanentes en acciones, los anticipos a proveedores, las provisiones que reflejan compromisos de pago, todos los rubros del capital contable y todos los rubros que conforman el estado de resultados integral.

La cifra reexpresada de las partidas no monetarias debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha del cierre del balance general, dicha cifra base debe incluir todos los reconocimientos contables posteriores al reconocimiento inicial que se hayan hecho en cada partida.

Asimismo, debe compararse las cifras reexpresadas con la cifra base de cada partida no monetaria, para obtener por diferencia el efecto de reexpresión del período.

Cuando un activo o un pasivo no monetario es dado de baja del balance general por situaciones tales como su venta, donación, etcétera, también debe darse de baja el efecto de reexpresión de esa partida determinado a la fecha de baja.

En caso de la reexpresión de las depreciaciones y amortizaciones, la cifra reexpresada debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha del cierre del balance de los activos fijos por el porcentaje de depreciación del período.

4.5 Reexpresión de estados financieros

Es la práctica contable en la que se detalla la situación de las empresas, en la cual se analizan los resultados de las operaciones a valores reales, que han sufrido cambios o transformaciones debido a la inflación.

Se hace generalmente con el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, mediante Normas de Información Financiera, principios contables e indicadores económicos como el Índice Nacional de Precios al Consumidor, en el que al realizar la operación se expresa la verdadera situación de la empresa al momento de presentar los estados financieros a los socios, de tal manera que los saldos que se muestren sean reales y acordes a los efectos de la inflación.

Origen

Se origina como una respuesta contable, a los efectos de la inflación, de tal modo que la información financiera sea adecuada, además de cumplir con las normas generalmente aceptadas de la contabilidad.

Definición

Actualizar la información contenida en los estados financieros que contienen partida que su valor se ve afectado por la inflación y muestran información errónea la cual se tiene que actualizar para conocer el valor real de estos conceptos.

Procedimiento

1° Se parte de estados financieros que hayan sido previamente reexpresados en el último ejercicio inmediato anterior, con el objeto de contar con las cifras bases de las cuales partiremos para realizar la reexpresión.

2° Contar con los efectos financieros históricos correspondientes a los meses por los cuales se llevará a cabo. Así como de los movimientos históricos existentes durante dichos períodos.

3° clasificaremos sus partidas en monetarias y no monetarias, pues de su acertada clasificación dependerá, un resultado final exitoso.

4° Se determina el resultado por posición monetaria (REPOMO) correspondiente al período.

5° Se actualiza el inventario final presentado el estado de posición financiera relativo al periodo de la actualización, para lo cual se tendrá que cancelar la actualización del inventario inicial realizada en el período inmediato anterior.

6° Realizar la actualización del costo de ventas mismo que deberá estar expresado, en cuanto a las partidas que lo integran, a pesos del periodo.

7° Activo fijo, depreciación acumulada y depreciación del período que van a resultados se expresarán de acuerdo con el método de reexpresión elegido.

8° Actualización del capital contable se realiza en función de las partidas integrantes con dicho concepto y de los movimientos existentes en el período de reexpresión.

9° Se procede a saldar la cuenta de corrección por reexpresión y se realiza la hoja de trabajo en la que se concentran los movimientos históricos del mes, así como los ajustes derivados con motivo de la reexpresión, para finalmente presentar, los estados financieros reexpresados.

Capítulo V Caso Practico Re-expresión de Estados Financieros.

a) Datos Generales

LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.

Datos complementarios para el desarrollo del caso práctico sobre la reexpresión de estados financieros el cual se origina derivado de la necesidad de obtener el valor actual de cada una de las partidas que integran sus Estados Financieros y debido a que la inflación promedio de los últimos años rebaso el 8% Anual.

La reexpresión de estados financieros que llevaremos a cabo será tomando como base los siguientes supuestos, los cuales serían diferentes dependiendo de las condiciones de cada empresa.

Período de reexpresión.

Se llevará a cabo la reexpresión inicial al 31 de diciembre de 2020 y la reexpresión integral al 31 de diciembre de 2021.

Momento de reexpresión.

Partimos de la base que al momento en que realizamos la reexpresión, ya se realizaron los registros contables del período que pretendemos reexpresar, por lo que ajustaremos la contabilidad, tomando como base los asientos históricos realizados por la sociedad.

Método de reexpresión.

La reexpresión se llevará a cabo mediante la aplicación del método de cambios en el nivel general de precios, mejor conocido como el de Índices utilizando para estos efectos la tabla del Índice nacional de Precios al Consumidor base 2020 = 100 publicada por el Banco de México.

Estados financieros.

Partiremos de los estados financieros históricos que la sociedad ha preparado al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Políticas para la reexpresión de estados financieros.

Para efectos de que la reexpresión de estados financieros sea consistente y siga un orden, es conveniente que se establezcan ciertas políticas sobre la forma en que deberá de llevarse a cabo la reexpresión, pues en ocasiones no todo se encuentra contemplado en la normatividad contables (boletines, circulares, etc., emitidos el IMCP).

Para efectos de la reexpresión de nuestro caso práctico los factores se calcularán hala la cifra millonésima, cortando la cifra y sin redondear como se ilustra a continuación:

$$\frac{\text{INPC de febrero 2021}}{\text{INPC de enero 2021}} - 1 = \frac{110.907}{110.210} - 1 = 0.00632429$$

La reexpresión de los estados financieros se realizará anualmente, incorporando sus efectos en cuentas contables (subcuentas) especialmente diseñadas para la reexpresión, las cuales estarán precedidas de la palabra “Actualización”, excepto las cuentas de RETANM (Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios) y del REPOMO Acumulado (Resultado por Posición Monetaria Acumulado), cuyos conceptos están plenamente identificados con la reexpresión.

Información complementaria.

Para efectos de llevar a cabo la reexpresión se deberán de tomar en consideración los siguientes parámetros: El método de valuación de los inventarios es costo promedio.

La rotación de los inventarios se ha determinado en 2 meses de antigüedad.

Por política contable, los bienes de activo fijo que se adquieren se comienzan a

depreciar a partir del mes inmediato siguiente al de su adquisición, por meses completos de uso. El registro de la depreciación se efectúa por meses vencidos (el último día de cada mes).

El 15 de mayo de 2021 se enajena el mobiliario y equipo adquirido en mayo de 2017 en un precio de \$ 3,808.32, teniendo una depreciación acumulada al mes de mayo de 2021 de \$ 1,458.35, por lo que se realizaron los siguientes asientos contables:

| | Cargo | Abono |
|---|-------------|-------------|
| Bancos | \$ 3,808.32 | |
| Depreciación acumulada de mobiliario y equipo | 1,458.35 | |
| Mobiliario y equipo | | \$ 5,000.00 |
| Utilidad en venta de activo fijo | | 266.67 |
| | \$ 5,266.67 | \$ 5,266.67 |

b) Estados Financieros Históricos

1.1

LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2021

(CIFRAS HISTORICAS)

| | <u>31/12/2020</u> | <u>31/12/2021</u> | | <u>31/12/2020</u> | <u>31/12/2021</u> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <u>Circulante:</u> | | | <u>A Corto Plazo:</u> | | |
| Caja y Bancos e Inversiones | 54,687.00 | 57,478.54 | Préstamos a Corto Plazo | 33,807.33 | 15,638.06 |
| Cuentas por Cobrar | 233,395.52 | 221,609.00 | Proveedores | 28,325.00 | 31,771.00 |
| Inventarios | 148,562.00 | 263,408.00 | Impuestos por Pagar | 200.00 | 45,502.00 |
| Suma | <u>436,644.52</u> | <u>542,495.54</u> | Suma el Pasivo | <u>62,332.33</u> | <u>92,911.06</u> |
| <u>Fijo:</u> | | | | | |
| Terrenos | | | CAPITAL CONTABLE | | |
| Edificio | 200,000.00 | 200,000.00 | Capital Social | 990,000.00 | 990,000.00 |
| Mobiliario y Equipo | 450,000.00 | 450,000.00 | Reserva Legal | 18,030.00 | 18,030.00 |
| Equipo de Transporte | 22,000.00 | 17,000.00 | Resultados Acumulados | 287,440.00 | -42,059.48 |
| | <u>60,000.00</u> | <u>60,000.00</u> | Resultado del Ejercicio | -329,499.48 | 35,364.52 |
| | 732,000.00 | 727,000.00 | Suma el Capital Contable | <u>965,970.52</u> | <u>1,001,335.04</u> |
| Depreciación Acumulada | <u>140,341.67</u> | <u>175,249.44</u> | | | |
| ACTIVO NETO | <u>591,658.33</u> | <u>551,750.56</u> | | | |
| | | | | | |
| <u>Total Activo</u> | <u>1,028,302.85</u> | <u>1,094,246.10</u> | <u>Suma Pasivo más Capital</u> | <u>1,028,302.85</u> | <u>1,094,246.10</u> |

... 1

1.2
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2021
(CIFRAS HISTORICAS)

| | <u>31/12/2020</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Ventas | 3,250,428.00 | 2,737,132.00 |
| Costo de Ventas | <u>2,085,056.00</u> | <u>1,440,596.00</u> |
| <u>Utilidad Bruta</u> | <u>1,165,372.00</u> | <u>1,296,536.00</u> |
| | | |
| Gastos de Operación | 622,958.00 | 997,070.21 |
| Depreciación | 36,699.48 | 36,366.12 |
| | <u>659,657.48</u> | <u>1,033,436.33</u> |
| | | |
| <u>Utilidad de Operación</u> | <u>505,714.52</u> | <u>263,099.67</u> |
| | | |
| Otros Ingresos: | | |
| Utilidad (Pérdida) en Venta de Activo Fijo | 0.00 | 266.67 |
| | | |
| Costo Integral de Financiamiento: | | |
| Gastos Financieros | <u>835,214.00</u> | <u>182,500.00</u> |
| | | |
| <u>Utilidad Antes de Impuestos</u> | <u>-329,499.48</u> | <u>80,866.34</u> |
| | | |
| ISR Y PTU | <u>0.00</u> | <u>45,502.00</u> |
| | | |
| <u>Utilidad Neta</u> | <u><u>-329,499.48</u></u> | <u><u>35,364.34</u></u> |

... 2

1.3

LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021

| Concepto | Capital Social | Reserva Legal | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Capital Contable |
|----------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|-------------------------|------------------|
| Saldo al 1o. de Enero '20 | 990,000.00 | 18,210.00 | 297,160.00 | -9,720.00 | 1,295,650.00 |
| Traspaso a Resultados Acumulados | | | -9,720.00 | 9,720.00 | 0.00 |
| Pérdida del Ejercicio | | | | -329,499.48 | -329,499.48 |
| Saldo al 31 de Diciembre de '20 | 990,000.00 | 18,210.00 | 287,440.00 | -329,499.48 | 966,150.52 |
| Traspaso a Resultados Acumulados | | | -329,499.48 | 329,499.48 | 0.00 |
| Utilidad del Ejercicio | | | | 35,364.52 | 35,364.52 |
| Saldo al 31 de Diciembre de '21 | 990,000.00 | 18,210.00 | -42,059.48 | 35,364.52 | 1,001,515.04 |

... 3

1.4
LA REEXPRESION, S.A. C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS HISTORICAS)

| | 31/12/2021 |
|--|-------------------|
| OPERACION: | |
| Utilidad del Ejercicio | 35,364.52 |
| | |
| Partidas que no requieren utilización de efectivo: | |
| Depreciación | 36,366.12 |
| | 71,730.64 |
| | |
| Recuperación de cuentas por cobrar | 11,786.52 |
| Compras de inventarios | -114,846.00 |
| Pagos realizados a proveedores | 3,446.00 |
| Impuestos pendientes de pago | 45,302.00 |
| | -54,311.48 |
| | |
| <u>Recursos generados en la operación</u> | 17,419.16 |
| FINANCIAMIENTO: | |
| Pago de préstamos a corto plazo | -18,169.27 |
| | -18,169.27 |
| | |
| <u>Recursos utilizados en actividades de financiamiento</u> | -18,169.27 |
| | |
| INVERSION: | |
| Recursos obtenidos por la venta de activo fijo | 3,541.65 |
| | 3,541.65 |
| | |
| <u>Recursos obtenidos en actividades de inversión</u> | 3,541.65 |
| | |
| Disminución del efectivo | 2,791.54 |
| | |
| Efectivo al inicio del período | 54,687.00 |
| | 54,687.00 |
| | |
| <u>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</u> | 57,478.54 |

... 4

1.4.1
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS HISTORICAS)

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Concepto | Cifras 31/12/2020 | Cifras 31/12/2021 | Aumento o Disminución | Partidas Virtuales | Generación o Uso de Recursos |
| | | | (2 - 1) | | (3 + 4) |
| Caja y Bancos e Inversiones | 54,687.00 | 57,478.54 | 2,791.54 | | 2,791.54 |
| Cuentas por Cobrar | 233,395.52 | 221,609.00 | -11,786.52 | | -11,786.52 |
| Inventarios | 148,562.00 | 263,408.00 | 114,846.00 | | 114,846.00 |
| Terrenos | 200,000.00 | 200,000.00 | 0.00 | | 0.00 |
| Edificio | 450,000.00 | 450,000.00 | 0.00 | | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo | 22,000.00 | 17,000.00 | -5,000.00 | | -5,000.00 |
| Equipo de Transporte | 60,000.00 | 60,000.00 | 0.00 | | 0.00 |
| Depreciación Acumulada | -140,341.67 | -175,249.44 | -34,907.77 | -36,366.12 | 1,458.35 |
| Total Activo | 1,028,302.85 | 1,094,246.10 | 65,943.25 | -36,366.12 | 102,309.37 |
| | | | (1 - 2) | | (3 + 4) |
| Préstamos a Corto Plazo | 33,807.33 | 15,638.06 | 18,169.27 | | 18,169.27 |
| Proveedores | 28,325.00 | 31,771.00 | -3,446.00 | | -3,446.00 |
| Impuestos por Pagar | 200.00 | 45,502.00 | -45,302.00 | | -45,302.00 |
| Capital Social | 990,000.00 | 990,000.00 | 0.00 | | 0.00 |
| Reserva Legal | 18,030.00 | 18,210.00 | -180.00 | | -180.00 |
| Resultados Acumulados | -42,059.48 | -42,059.48 | 0.00 | | 0.00 |
| Resultado del Ejercicio | 0.00 | 35,364.52 | -35,364.52 | 36,366.12 | -71,730.64 |
| Total Pasivo más Capital | 1,028,302.85 | 1,094,426.10 | -66,123.25 | 36,366.12 | -102,489.37 |

... 5

1.5
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
ANALIS DEL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(MOVIMIENTOS HISTORICOS)

| Mes | Año | Concepto | Cifra Histórica |
|---------------------------------------|------|---|----------------------------|
| <u>Capital social</u> | | | |
| Enero | 2017 | ene-17 Aportación | 700,000.00 |
| Febrero | 2018 | feb-18 Aportación | 290,000.00 |
| | | Total | <u>990,000.00</u> |
| <u>Utilidades acumuladas</u> | | | |
| | 2017 | Utilidad del ejercicio | 109,170.00 |
| | 2018 | Utilidad del ejercicio | 251,250.00 |
| | 2019 | Pérdida del ejercicio | -9,720.00 |
| | | Subtotal | <u>350,700.00</u> |
| Abril | 2018 | abr-18 Aplicación reserva legal (utilidad 1999) | -5,460.00 |
| Abril | 2019 | abr-19 Aplicación reserva legal (utilidad 2000) | -12,570.00 |
| Mayo | 2019 | may-19 Pago de dividendos | -45,230.00 |
| | | Subtotal | <u>-63,260.00</u> |
| | | Total | <u>287,440.00</u> |
| <u>Reserva legal</u> | | | |
| Abril | 2018 | abr-18 Aplicación 1999 | 5,460.00 |
| Abril | 2019 | abr-19 Aplicación 2000 | 12,570.00 |
| | | Total | <u>18,030.00</u> |
| <u>Resultado del ejercicio</u> | | | |
| | 2020 | Pérdida del ejercicio | -329,499.48 |
| | 2021 | Utilidad del ejercicio | 35,364.52 |
| | | Total | <u>-294,134.96</u> |
| | | Gran Total | <u><u>1,001,335.04</u></u> |

... 6

1.6
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
ANALISIS DEL ACTIVO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(VALORES HISTORICOS)

| Fecha de Inversión | Tasa de Depreciación Anual | Importe de Adquisición | Depreciación Acumuladas 31/12/2020 | Depreciación del Ejercicio 2021 | Tasa de Depreciación Mensual | Importe de Depreciación Mensual |
|---|----------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Terreno | | | | | | |
| ene-17 | | 200,000.00 | 0.00 | 0.00 | | |
| | | 200,000.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| Edificio | | | | | | |
| ene-17 | 5% | 450,000.00 | 88,125.00 | 22,500.00 | 0.4167 % | 1,875.15 |
| | | 450,000.00 | 88,125.00 | 22,500.00 | | 1,875.15 |
| Mobiliario y Equipo | | | | | | |
| may-18 | 10% | 13,000.00 | 3,358.33 | 1,300.00 | 0.8333 % | 108.33 |
| may-18 | 10% | 5,000.00 | 1,291.67 | 166.67 | 0.8333 % | 41.67 |
| jul-19 | 10% | 4,000.00 | 566.67 | 400.00 | 0.8333 % | 33.33 |
| | | 22,000.00 | 5,216.67 | 1,866.67 | | 183.33 |
| Equipo de Transporte | | | | | | |
| ene-17 | 20% | 60,000.00 | 47,000.00 | 12,000.00 | 1.6666 % | 999.96 |
| | | 60,000.00 | 47,000.00 | 12,000.00 | | 999.96 |
| Subtotal | | 732,000.00 | 140,341.67 | 36,366.67 | | 3,058.44 |
| Baja Mobiliario y Equipo de mayo de 2000 | | | | | | |
| may-21 | 10% | 5,000.00 | 1,291.67 | 166.67 | 0.8333 % | 1,458.34 |
| Depreciación acumulada al 31/12/2020 | | | | | | 140,341.67 |
| Más: | | | | | | |
| Depreciación del ejercicio 2021 | | | | | | 36,366.67 |
| Menos: | | | | | | |
| Depreciación acumulada al 31/12/2020 de la baja en mayo de 2021 | | | | | | 1291.67 |
| Menos: | | | | | | |
| Depreciación de enero a abril de la baja en mayo de 2021 | | | | | | 166.67 |
| DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2021 | | | | | | 175,250.00 |

... 7

1.7
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA MENSUALES DEL EJERCICIO 2021
CIFRAS HISTORICAS

| Concepto | 31/12/2020 | 31/01/2021 | 28/02/2021 | 31/21/2021 | 30/04/2021 | 31/05/2021 | 30/06/2021 | 31/07/2021 | 31/08/2021 | 30/09/2021 | 30/10/2021 | 31/11/2021 | 31/12/2021 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO | | | | | | | | | | | | | |
| Circulante: | | | | | | | | | | | | | |
| Caja y Bancos e Inversiones | 54,687.00 | 21,940.84 | 154,957.23 | 2,474.80 | 121,627.01 | 120,494.75 | 113,845.63 | 107,437.33 | 54,136.9 | 109,017.28 | 84,939.67 | 67,653.86 | 57,478.54 |
| Cuentas por Cobrar | 233,395.52 | 174,725.72 | 94,786.26 | 255,352.60 | 211,124.48 | 248,299.06 | 181,182.45 | 184,356.18 | 248,156.00 | 255,155.64 | 216,270.10 | 267,214.66 | 221,609.00 |
| ACTIVOS MONETARIOS | 288,082.52 | 196,666.56 | 249,743.49 | 257,827.40 | 332,751.49 | 368,793.81 | 295,028.08 | 291,793.51 | 302,292.90 | 364,172.92 | 301,209.77 | 334,868.52 | 279,087.54 |
| Inventarios | 148,562.00 | 198,654.00 | 158,365.00 | 169,325.00 | 123,487.00 | 98,784.00 | 142,894.00 | 164,325.00 | 172,654.00 | 143,251.00 | 189,658.00 | 221,785.00 | 263,408.00 |
| Suma | 436,644.52 | 395,320.56 | 408,108.49 | 427,152.40 | 456,238.49 | 467,577.81 | 437,922.08 | 456,118.51 | 474,946.90 | 507,423.92 | 490,867.77 | 556,653.52 | 542,495.54 |
| Fijo: | | | | | | | | | | | | | |
| Terrenos | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 | 200,000.00 |
| Edificio | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 | 450,000.00 |
| Mobiliario y Equipo | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 | 17,000.00 |
| Equipo de Transporte | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 |
| | 732,000.00 | 732,000.00 | 732,000.00 | 732,000.00 | 732,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 | 727,000.00 |
| Depreciación Acumulada | -142,141.67 | -143,399.96 | -146,458.25 | -149,516.54 | -152,574.83 | -154,133.10 | -157,149.72 | -160,166.34 | -163,182.96 | -166,199.58 | -169,216.20 | -172,232.82 | -175,249.44 |
| ACTIVO NETO | 589,858.33 | 588,600.04 | 585,541.75 | 582,483.46 | 579,425.17 | 572,866.90 | 569,850.28 | 566,833.66 | 563,817.04 | 560,800.42 | 557,783.80 | 554,767.18 | 551,750.56 |
| Total Activo | 1,026,502.85 | 983,920.60 | 993,650.24 | 1,009,635.86 | 1,035,663.66 | 1,040,444.71 | 1,007,772.36 | 1,022,952.17 | 1,038,763.94 | 1,068,224.34 | 1,048,651.57 | 1,111,420.70 | 1,094,246.10 |
| PASIVO | | | | | | | | | | | | | |
| A Corto Plazo: | | | | | | | | | | | | | |
| Préstamos a Corto Plazo | 33,807.33 | 35,410.30 | 35,410.30 | 35,410.30 | 35,410.30 | 35,410.30 | 25,410.00 | 25,410.00 | 25,410.00 | 25,410.00 | 15,000.00 | 15,000.00 | 15,638.06 |
| Proveedores | 28,325.00 | 21,555.07 | 29,654.00 | 45,467.91 | 48,745.00 | 63,875.00 | 31,264.57 | 31,487.00 | 34,975.39 | 46,981.41 | 20,178.26 | 48,634.01 | 31,771.00 |
| Impuestos por Pagar | 200.00 | 200.00 | 200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5,353.88 | 11,658.88 | 20,272.88 | 28,970.88 | 37,071.88 | 45,502.00 |
| PASIVOS MONETARIOS | 62,332.33 | 57,165.37 | 65,264.30 | 80,878.21 | 84,155.30 | 99,285.30 | 56,674.57 | 62,250.88 | 72,044.27 | 92,664.29 | 64,149.14 | 100,705.89 | 92,911.06 |
| CAPITAL CONTABLE | | | | | | | | | | | | | |
| Capital Social | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 | 990,000.00 |
| Reserva Legal | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 | 18,210.00 |
| Resultados Acumulados | 287,440.00 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 | -42,059.48 |
| Resultado del Ejercicio | -329,499.48 | -39,215.29 | -37,584.58 | -37,212.87 | -32,462.16 | -24,811.11 | -14,872.73 | -5,269.23 | 749.15 | 9,589.53 | 18,531.91 | 26,744.29 | 35,364.52 |
| Suma el Capital Contable | 966,150.52 | 926,935.23 | 928,565.94 | 928,937.65 | 933,688.36 | 941,339.41 | 951,277.79 | 960,881.29 | 966,899.67 | 975,740.05 | 984,682.43 | 992,894.81 | 1,001,515.04 |
| Suma Pasivo más Capital | 1,028,482.85 | 984,100.60 | 993,830.24 | 1,009,815.86 | 1,017,843.66 | 1,040,624.71 | 1,007,952.36 | 1,023,132.17 | 1,038,943.94 | 1,068,404.34 | 1,048,831.57 | 1,093,600.70 | 1,094,246.10 |

1.8
LA REEXPRESION, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS MENSUALES DEL EJERCICIO 2021
(CIFRAS HISTORICAS)

| CONCEPTO | 31/01/2020 | 28/02/2021 | 31/21/2021 | 30/04/2021 | 31/05/2021 | 30/06/2021 | 31/07/2021 | 31/08/2021 | 30/09/2021 | 30/10/2021 | 31/11/2021 | 31/12/2021 | Total |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Ventas | 228,094.00 | 170,147.00 | 158,635.00 | 198,654.00 | 222,354.00 | 245,687.00 | 255,632.00 | 231,547.00 | 278,451.00 | 280,145.00 | 230,548.00 | 237,238.00 | 2,737,132.00 |
| Costo de Ventas | 120,049.00 | 89,552.00 | 83,493.00 | 104,555.00 | 117,029.00 | 129,309.00 | 134,544.00 | 121,867.00 | 146,554.00 | 147,445.00 | 121,336.00 | 124,863.00 | 1,440,596.00 |
| Utilidad Bruta | 108,045.00 | 80,595.00 | 75,142.00 | 94,099.00 | 105,325.00 | 116,378.00 | 121,088.00 | 109,680.00 | 131,897.00 | 132,700.00 | 109,212.00 | 112,375.00 | 1,296,536.00 |
| Gastos de Operación | 83,089.00 | 61,981.00 | 57,787.00 | 72,365.00 | 80,999.00 | 89,498.00 | 93,121.00 | 84,347.00 | 101,433.00 | 102,050.00 | 83,983.00 | 86,417.21 | 997,070.21 |
| Depreciación | 3,058.29 | 3,058.29 | 3,058.29 | 3,058.29 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 3,016.62 | 36,366.12 |
| | 86,147.29 | 65,039.29 | 60,845.29 | 75,423.29 | 84,015.62 | 92,514.62 | 96,137.62 | 87,363.62 | 104,449.62 | 105,066.62 | 86,999.62 | 89,433.83 | 1,033,436.33 |
| Utilidad de Operación | 21,897.71 | 15,555.71 | 14,296.71 | 18,675.71 | 21,309.38 | 23,863.38 | 24,950.38 | 22,316.38 | 27,447.38 | 27,633.38 | 22,212.38 | 22,941.17 | 263,099.67 |
| Otros Ingresos: | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad (Pérdida) en Venta de Activo Fijo | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 266.67 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 266.67 |
| Costo Integral de Financiamiento: | | | | | | | | | | | | | |
| Gastos Financieros | 61,113.00 | 13,925.00 | 13,925.00 | 13,925.00 | 13,925.00 | 13,925.00 | 9,993.00 | 9,993.00 | 9,993.00 | 9,993.00 | 5,899.00 | 5,891.00 | 182,500.00 |
| Utilidad Antes de Impuestos | -39,215.29 | 1,630.71 | 371.71 | 4,750.71 | 7,651.05 | 9,938.38 | 14,957.38 | 12,323.38 | 17,454.38 | 17,640.38 | 16,313.38 | 17,050.17 | 80,866.34 |
| ISR Y PTU | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5,353.88 | 6,305.00 | 8,614.00 | 8,698.00 | 8,101.00 | 8,430.12 | 45,502.00 |
| Utilidad Neta | -39,215.29 | 1,630.71 | 371.71 | 4,750.71 | 7,651.05 | 9,938.38 | 9,603.50 | 6,018.38 | 8,840.38 | 8,942.38 | 8,212.38 | 8,620.05 | 35,364.34 |
| Utilidad Neta Acumulada | -39,215.29 | -37,584.58 | -37,212.87 | -32,462.16 | -24,811.11 | -14,872.73 | -5,269.23 | 749.15 | 9,589.53 | 18,531.91 | 26,744.29 | 35,364.34 | |
| Costo de Ventas: | | | | | | | | | | | | | |
| Inventario Inicial | 148,562.00 | 198,654.00 | 158,365.00 | 169,325.00 | 123,487.00 | 98,784.00 | 14,294.00 | 164,325.00 | 172,654.00 | 143,251.00 | 189,658.00 | 221,785.00 | 148,562.00 |
| Más: | | | | | | | | | | | | | |
| Compras | 170,141.00 | 49,263.00 | 94,453.00 | 58,717.00 | 92,326.00 | 173,419.00 | 155,975.00 | 130,196.00 | 117,151.00 | 193,852.00 | 135,463.00 | 184,486.00 | 1,555,442.00 |
| Menos: | | | | | | | | | | | | | |
| Inventario Final | 198,654.00 | 158,365.00 | 169,325.00 | 123,487.00 | 98,784.00 | 142,894.00 | 164,325.00 | 172,654.00 | 143,251.00 | 189,658.00 | 221,785.00 | 263,408.00 | 263,408.00 |
| COSTO DE VENTAS | 120,049.00 | 89,552.00 | 83,493.00 | 104,555.00 | 117,029.00 | 129,309.00 | 5,944.00 | 121,867.00 | 146,554.00 | 147,445.00 | 103,336.00 | 142,863.00 | 1,440,596.00 |

c) Desarrollo

Cedula 1 Reexpresion de Inventarios

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico | INPC Dic 20 | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|--------------------|-----------|-----------------|-------------|---|------------|-------------------|------------|
| Inventarios | dic-20 | \$ 148,562.00 | 109.271 | 109.0635 | 1.0019 | \$ 148,844.26 | \$ 282.26 |

Cedula 2 Reexpresion Activo Fijo

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico | INPC Dic 20 | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|----------------------------------|-----------|----------------------|-------------|---|------------|----------------------|----------------------|
| Terreno | ene-17 | \$ 200,000.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 233,460.00 | \$ 33,460.00 |
| Edificio | ene-17 | \$ 450,000.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 525,285.00 | \$ 75,285.00 |
| Mobiliario y Equipo | may-18 | \$ 13,000.00 | 109.271 | 98.99408 | 1.1038 | \$ 14,349.40 | \$ 1,349.40 |
| | may-18 | \$ 5,000.00 | 109.271 | 98.99408 | 1.1038 | \$ 5,519.00 | \$ 519.00 |
| | jul-19 | \$ 4,000.00 | 109.271 | 103.687 | 1.0538 | \$ 4,215.20 | \$ 215.20 |
| Total Mobiliario y Equipo | | \$ 22,000.00 | | | | \$ 24,083.60 | \$ 2,083.60 |
| Equipo de Transporte | ene-17 | \$ 60,000.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 70,038.00 | \$ 10,038.00 |
| | | \$ 732,000.00 | | | | \$ 852,866.60 | \$ 120,866.60 |

Cedula 3 Reexpresion Depreciacion Acumulada

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico | INPC Dic 20 | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|----------------------------------|-----------|----------------------|-------------|---|------------|----------------------|---------------------|
| Edificio | ene-17 | 88,125.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 102,868.31 | \$ 14,743.31 |
| Mobiliario y Equipo | may-18 | 3,358.33 | 109.271 | 98.99408 | 1.1038 | \$ 3,706.92 | \$ 348.59 |
| | may-18 | 1,291.67 | 109.271 | 98.99408 | 1.1038 | \$ 1,425.74 | \$ 134.07 |
| | jul-19 | 566.67 | 109.271 | 103.687 | 1.0538 | \$ 597.15 | \$ 30.48 |
| Total Mobiliario y Equipo | | \$ 5,216.67 | | | | \$ 5,729.81 | \$ 513.14 |
| Equipo de Transporte | ene-17 | \$ 47,000.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 54,863.10 | \$ 7,863.10 |
| | | \$ 140,341.67 | | | | \$ 163,461.22 | \$ 23,119.55 |

Cedula 4 Reexpresion de Capital Contable

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico | INPC Dic 20 | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Act | Valor Actualizado | Deiferencia |
|--|-----------|----------------------|-------------|---|------------|------------------------|----------------------|
| Capital Social | | 990,000.00 | | | | \$ 1,136,632.00 | \$ 146,632.00 |
| Aportación | ene-17 | 700,000.00 | 109.271 | 93.60388 | 1.1673 | \$ 817,110.00 | \$ 117,110.00 |
| Aportación | feb-18 | 290,000.00 | 109.271 | 99.17137 | 1.1018 | \$ 319,522.00 | \$ 29,522.00 |
| Utilidades Acumuladas | | -42,059.48 | | | | -\$ 13,858.76 | \$ 28,200.72 |
| Utilidad del ejercicio | 2017 | 109,170.00 | 109.271 | 95.57296333 | 1.1433 | \$ 124,814.06 | \$ 15,644.06 |
| Utilidad del ejercicio | 2018 | 251,250.00 | 109.271 | 100.2554183 | 1.0899 | \$ 273,837.37 | \$ 22,587.37 |
| Pérdidad del ejercicio | 2019 | -9,720.00 | 109.271 | 103.9006667 | 1.0516 | -\$ 10,221.55 | -\$ 501.55 |
| Pérdida del ejercicio | 2020 | -329,499.48 | 109.271 | 107.43 | 1.0171 | -\$ 335,133.92 | -\$ 5,634.44 |
| Aplicación reserva legal (utilidad 1999) | abr-18 | -5,460.00 | 109.271 | 99.15485 | 1.102 | -\$ 6,016.92 | -\$ 556.92 |
| Aplicación reserva legal (utilidad 2000) | abr-19 | -12,570.00 | 109.271 | 103.531 | 1.0554 | -\$ 13,266.37 | -\$ 696.37 |
| Pago de dividendos | may-19 | -45,230.00 | 109.271 | 103.233 | 1.0584 | -\$ 47,871.43 | -\$ 2,641.43 |
| Reserva Legal | | 18,030.00 | | | | \$ 19,283.29 | \$ 1,253.29 |
| Aplicación 1999 | abr-18 | 5,460.00 | 109.271 | 99.15485 | 1.102 | \$ 6,016.92 | \$ 556.92 |
| Aplicación 2000 | abr-19 | 12,570.00 | 109.271 | 103.531 | 1.0554 | \$ 13,266.37 | \$ 696.37 |
| | | \$ 965,970.52 | | | | \$ 1,142,056.53 | \$ 176,086.01 |

Cedula 5 Reexpresion de Inventario 2021

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|------------|-----------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|------------|-------------------|------------|
| Inventario | dic-21 | 263,408.00 | 117.308 | 117.096 | 1.0018 | \$ 263,882.13 | \$ 474.13 |

Cedula 6 Reexpresion Activo Fijo 2021

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico o de Ultima Actualizacion | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|----------------------------------|-----------|---|-----------------------------|---------------------------------|------------|-------------------|--------------|
| Terreno | ene-17 | \$ 233,460.00 | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 250,619.31 | \$ 17,159.31 |
| Edificio | ene-17 | \$ 525,285.00 | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 563,893.44 | \$ 38,608.44 |
| Mobiliario y Equipo | may-18 | \$ 14,349.40 | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 15,404.08 | \$ 1,054.68 |
| | may-18 | \$ 5,519.00 | 112.419 | 109.271 | 1.0288 | \$ 5,677.94 | \$ 158.94 |
| | jul-19 | \$ 4,215.20 | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 4,525.01 | \$ 309.81 |
| baja | may-21 | -\$ 5,000.00 | 112.419 | 98.99408 | 1.1356 | -\$ 5,678.00 | -\$ 678.00 |
| Total Mobiliario y Equipo | | \$ 19,083.60 | | | | \$ 19,929.03 | \$ 845.43 |
| Equipo de Transporte | ene-17 | \$ 70,038.00 | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 75,185.79 | \$ 5,147.79 |
| | | \$ 847,866.60 | | | | \$ 909,627.57 | \$ 61,760.97 |

Cedula 7 Reexpresion Depreciacion Acumulada

| Concepto | Fecha Adq | Valor Historico o de Ultima Actualizacion | Movimientos 2021 | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Act | Valor Actualizado | Diferencia |
|----------------------------------|-----------|---|------------------|-----------------------------|---|------------|-------------------|--------------|
| Edificio | ene-17 | \$ 102,868.31 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 110,429.13 | \$ 7,560.82 |
| Mobiliario y Equipo | may-18 | \$ 3,706.92 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 3,979.37 | \$ 272.45 |
| | may-18 | \$ 1,425.74 | | 112.419 | 109.271 | 1.0288 | \$ 1,466.80 | \$ 41.06 |
| | jul-19 | \$ 597.15 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 641.04 | \$ 43.89 |
| baja | may-21 | | -\$ 1,458.34 | 112.419 | 98.99408 | 1.1356 | -\$ 1,656.08 | -\$ 197.74 |
| Total Mobiliario y Equipo | | \$ 5,729.81 | -\$ 1,458.34 | | | | \$ 4,431.13 | \$ 159.66 |
| Equipo de Transporte | ene-17 | \$ 54,863.10 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 58,895.53 | \$ 4,032.43 |
| | | \$ 163,461.22 | -\$ 1,458.34 | | | | \$ 173,755.79 | \$ 11,752.91 |

Cedula 8 Calculo depreciacion Ejercicio

| Concepto | Valor al 31/12/2021 | % Depreciacion | Depreciacion Anual | Meses del Año | Meses de Uso | Depreciacion Actualizada del Ejercicio | Depreciacion Historica del Ejercicio | Incremento |
|----------|---------------------|----------------|--------------------|---------------|--------------|--|--------------------------------------|-------------|
| Edificio | \$ 563,893.44 | 5% | \$ 28,194.67 | 12 | 12 | \$ 28,194.67 | \$ 22,500.00 | \$ 5,694.67 |

| | | | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------|-----|--------------|----|----|--------------------|--------------------|------------------|
| Mobiliario y Equipo | \$ 15,404.08 | 10% | \$ 1,540.40 | 12 | 12 | \$ 1,540.40 | \$ 1,300.00 | \$ 240.40 |
| | \$ 5,677.94 | 10% | \$ 567.79 | 12 | 5 | \$ 236.57 | \$ 166.67 | \$ 69.90 |
| | \$ 4,525.01 | 10% | \$ 452.50 | 12 | 12 | \$ 452.50 | \$ 400.00 | \$ 52.50 |
| baja | -\$ 5,678.00 | 10% | -\$ 567.80 | 12 | 5 | -\$ 236.58 | -\$ 166.67 | -\$ 69.91 |
| Total Mobiliario y Equipo | \$ 19,929.03 | | | | | \$ 1,992.89 | \$ 1,700.00 | \$ 292.89 |
| Equipo de Transporte | \$ 75,185.79 | 20% | \$ 15,037.15 | 12 | 12 | \$ 15,037.15 | \$ 12,000.00 | \$ 3,037.15 |
| | \$ 659,008.26 | | | | | \$ 45,224.71 | \$ 36,200.00 | \$ 9,024.71 |

Cedula 9 Reexpresion del Costo de Ventas

| Concepto | Saldo Act al 31/12/2020 | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Actualizacion | Saldo Actualizado | |
|--------------------|-------------------------|-----------------------------|---|----------------------|-------------------|--------------|
| Inventario inicial | \$ 148,844.26 | 117.31 | 109.271 | 1.0735 | \$ 159,784.31 | |
| Concepto | Saldo Historico | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Actualizacion | Saldo Actualizado | Incremento |
| Inventario Inicial | \$ 148,844.26 | | | | \$ 159,784.31 | \$ 10,940.05 |
| Compras | \$ 1,555,159.74 | 117.308 | 113.541917 | 1.0331 | \$ 1,606,635.52 | \$ 51,475.78 |
| Inventario Final | 263,408.00 | 117.308 | 117.096 | 1.0018 | \$ 263,882.13 | \$ 474.13 |
| Costo de Ventas | 1,440,596.00 | | | | \$ 1,502,537.70 | \$ 61,941.70 |

\$ 282.26 \$ 61,659.44

Cedula 10 Reexpresion de renglones del Edo de Resultados

| Concepto | Saldo Historico | INPC Fecha de Actualizacion | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor Actualizacion | Saldo Actualizado | Incremento |
|--|-----------------|-----------------------------|---|----------------------|-------------------|--------------|
| Ventas | \$ 2,737,132.00 | 117.308 | 113.541917 | 1.0331 | \$ 2,827,731.06 | \$ 90,599.06 |
| Gastos de Operación | \$ 997,070.21 | 117.308 | 113.541917 | 1.0331 | \$ 1,030,073.23 | \$ 33,003.02 |
| Utilidad (Pérdida) en Venta de Activo Fijo | \$ 266.67 | 117.308 | 112.419 | 1.0434 | \$ 278.24 | \$ 11.57 |
| Gastos Financieros | \$ 182,500.00 | 117.308 | 113.541917 | 1.0331 | \$ 188,540.75 | \$ 6,040.75 |
| ISR Y PTU | \$ 45,502.00 | 117.308 | 113.541917 | 1.0331 | \$ 47,008.11 | \$ 1,506.11 |

Cedula 11 Reexpresion de Capital Social 2021

| Concepto | Fecha Adq | Saldo Act a 2020 | Movimeintos 2021 | INPC Diciembre 2021 | INPC Fecha adquisicion o ultima actualizacion | Factor | Saldo Actualizado | Diferencia |
|--|-----------|------------------|------------------|---------------------|---|--------|-------------------|---------------|
| Capital Social | | \$ 1,136,632.00 | | | | | \$ 1,220,174.44 | \$ 83,542.44 |
| Aportación | ene-17 | \$ 817,110.00 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 877,167.58 | \$ 60,057.58 |
| Aportación | feb-18 | \$ 319,522.00 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 343,006.86 | \$ 23,484.86 |
| Utilidades Acumuladas | | -\$ 13,858.76 | | | | | -\$ 14,877.37 | -\$ 1,018.61 |
| Utilidad del ejercicio | 2017 | \$ 124,814.06 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 133,987.89 | \$ 9,173.83 |
| Utilidad del ejercicio | 2018 | \$ 273,837.37 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 293,964.41 | \$ 20,127.04 |
| Pérdida del ejercicio | 2019 | -\$ 10,221.55 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 10,972.83 | -\$ 751.28 |
| Pérdida del ejercicio | 2020 | -\$ 335,133.92 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 359,766.26 | -\$ 24,632.34 |
| Aplicación reserva legal (utilidad 1999) | abr-18 | -\$ 6,016.92 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 6,459.16 | -\$ 442.24 |
| Aplicación reserva legal (utilidad 2000) | abr-19 | -\$ 13,266.37 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 14,241.44 | -\$ 975.07 |
| Pago de dividendos | may-19 | -\$ 47,871.43 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 51,389.98 | -\$ 3,518.55 |
| Reserva Legal | | \$ 19,283.29 | | | | | \$ 20,700.60 | \$ 1,417.31 |
| Aplicación 1999 | abr-18 | \$ 6,016.92 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 6,459.16 | \$ 442.24 |
| Aplicación 2000 | abr-19 | \$ 13,266.37 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | \$ 14,241.44 | \$ 975.07 |
| Repomo Patrimonial | | -\$ 78,056.70 | | 117.308 | 109.271 | 1.0735 | -\$ 83,793.86 | -\$ 5,737.16 |
| | | \$ 1,063,999.83 | | | | | \$ 1,142,203.81 | \$ 78,203.98 |

Cedula 12 Calculo de efecto monetario

| Periodo | Saldo Inicial Activos Monetarios | Saldo Inicial Pasivos Monetarios | Posición Monetaria | INPC Actualizacion | INPC Origen | Factor | Factor Inflacion | Repomo |
|---------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|--------|------------------|-------------|
| ene-21 | \$ 288,082.52 | \$ 62,332.33 | \$ 225,750.19 | 110.21 | 109.271 | 1.0085 | 0.0085 | \$ 1,918.88 |
| feb-21 | \$ 196,666.56 | \$ 57,165.37 | \$ 139,501.19 | 110.907 | 110.21 | 1.0063 | 0.0063 | \$ 878.86 |
| mar-21 | \$ 249,743.49 | \$ 65,264.30 | \$ 184,479.19 | 111.824 | 110.907 | 1.0082 | 0.0082 | \$ 1,512.73 |
| abr-21 | \$ 257,827.40 | \$ 80,878.21 | \$ 176,949.19 | 112.19 | 111.824 | 1.0032 | 0.0032 | \$ 566.24 |
| may-21 | \$ 332,751.49 | \$ 84,155.30 | \$ 248,596.19 | 112.419 | 112.19 | 1.002 | 0.0020 | \$ 497.19 |
| jun-21 | \$ 368,793.81 | \$ 99,285.30 | \$ 269,508.51 | 113.018 | 112.419 | 1.0053 | 0.0053 | \$ 1,428.40 |
| jul-21 | \$ 295,028.08 | \$ 56,674.57 | \$ 238,353.51 | 113.682 | 113.018 | 1.0058 | 0.0058 | \$ 1,382.45 |
| ago-21 | \$ 291,793.51 | \$ 62,250.88 | \$ 229,542.63 | 113.899 | 113.682 | 1.0019 | 0.0019 | \$ 436.13 |
| sep-21 | \$ 302,292.90 | \$ 72,044.27 | \$ 230,248.63 | 114.601 | 113.899 | 1.0061 | 0.0061 | \$ 1,404.52 |
| oct-21 | \$ 364,172.92 | \$ 92,664.29 | \$ 271,508.63 | 115.561 | 114.601 | 1.0083 | 0.0083 | \$ 2,253.52 |
| nov-21 | \$ 301,209.77 | \$ 64,149.14 | \$ 237,060.63 | 116.884 | 115.561 | 1.0114 | 0.0114 | \$ 2,702.49 |
| dic-21 | \$ 334,868.52 | \$ 100,705.89 | \$ 234,162.63 | 117.308 | 116.884 | 1.0036 | 0.0036 | \$ 842.99 |

REPOMO \$ 15,824.38
 FACT ACT 1.0735
REPOMO ACT \$ 16,987.47

| Cargo | Abono | Parcial | Debe | Haber |
|----------------------|----------------------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| Asiento 1 | | | | |
| Inventarios | | | \$ 282.26 | |
| Terreno | | | \$ 33,460.00 | |
| Edificio | | | \$ 75,285.00 | |
| Mobiliario y Equipo | | | \$ 2,083.60 | |
| Equipo de Transporte | | | \$ 10,038.00 | |
| Repomo Partimonial | | | \$ 78,056.70 | |
| | Depreciacion Acumulada | | | \$ 23,119.55 |
| | Edificio | \$ 14,743.31 | | |
| | Mobiliario y Equipo | \$ 513.14 | | |
| | Equipo de Transporte | \$ 7,863.10 | | |
| | Capital Social | | | \$ 146,632.00 |
| | Utilidades Acumuladas | | | \$ 28,200.72 |
| | Reserva Legal | | | \$ 1,253.29 |
| | | | \$ 199,205.56 | \$ 199,205.56 |
| Asiento 2 | | | | |
| Costo de Ventas | | | \$ 282.26 | |
| | Inventarios | | | \$ 282.26 |
| | | | \$ 282.26 | \$ 282.26 |
| Asiento 3 | | | | |
| Inventarios | | | \$ 474.13 | |
| | Correccion x Reexpresion | | | \$ 474.13 |
| | | | \$ 474.13 | \$ 474.13 |
| Asiento 4 | | | | |
| Terreno | | | \$ 17,159.31 | |

| | | | | |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| Edificio | | | \$ 38,608.44 | |
| Mobiliario y Equipo | | | \$ 845.43 | |
| Equipo de Transporte | | | \$ 5,147.79 | |
| | Correccion x Reexpresion | | | \$ 61,760.97 |
| | | | \$ 61,760.97 | \$ 61,760.97 |
| Asiento 5 | | | | |
| Correccion x Reexpresion | | | \$ 11,752.91 | |
| | Depreciacion Acumulada | | | \$ 11,752.91 |
| | Depreciación de Edificio | \$ 7,560.82 | | |
| | Depreciación de Mobiliario y Equipo | \$ 159.66 | | |
| | Depreciación de Equipo de Transporte | \$ 4,032.43 | | |
| | | | \$ 11,752.91 | \$ 11,752.91 |
| Asiento 6 | | | | |
| Depreciacion | | | \$ 9,024.71 | |
| | Depreciacion Acumulada | | | \$ 9,024.71 |
| | Depreciación de Edificio | \$ 5,694.67 | | |
| | Depreciación de Mobiliario y Equipo | \$ 292.89 | | |
| | Depreciación de Equipo de Transporte | \$ 3,037.15 | | |
| | | | \$ 9,024.71 | \$ 9,024.71 |
| Asiento 7 | | | | |
| Costo de Ventas | | | \$ 61,659.44 | |
| | Correccion x Reexpresion | | | \$ 61,659.44 |
| | | | \$ 61,659.44 | \$ 61,659.44 |

| | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--|---------------------|---------------------|
| Asiento 8 | | | | |
| Gastos de Operación | | | \$ 33,003.02 | |
| Gastos Financieros | | | \$ 6,040.75 | |
| ISR Y PTU | | | \$ 1,506.11 | |
| Correccion x Reexprsion | | | \$ 50,060.75 | |
| | Ventas | | | \$ 90,599.06 |
| | Utilidad en Venta de Activo Fijo | | | \$ 11.57 |
| | | | \$ 90,610.63 | \$ 90,610.63 |
| Asiento 9 | | | | |
| Utilidades Acumuladas | | | \$ 1,018.61 | |
| Repomo Patrimonial | | | \$ 5,737.16 | |
| Correccion x Reexprsion | | | \$ 78,203.98 | |
| | Capital Social | | | \$ 83,542.44 |
| | Reserva Legal | | | \$ 1,417.31 |
| | | | \$ 84,959.75 | \$ 84,959.75 |
| Asiento 10 | | | | |
| Repomo | | | \$ 16,987.47 | |
| | Correccion x Reexprsion | | | \$ 16,987.47 |
| | | | \$ 16,987.47 | \$ 16,987.47 |
| Asiento 11 | | | | |
| Correccion x Reexprsion | | | \$ 864.37 | |
| | Repomo | | | \$ 864.37 |
| | | | \$ 864.37 | \$ 864.37 |
| | | | | |

| Inventario | |
|------------------|------------------|
| \$ 282.26 | \$ 282.26 |
| \$ 474.13 | |
| \$ 756.39 | \$ 282.26 |

| Terreno | |
|---------------------|--|
| \$ 33,460.00 | |
| \$ 17,159.31 | |
| \$ 50,619.31 | |

| Edificio | |
|----------------------|-------------|
| \$ 75,285.00 | |
| \$ 38,608.44 | |
| \$ 113,893.44 | \$ - |

| Mobiliario y Equipo | |
|---------------------|--|
| \$ 2,083.60 | |
| \$ 845.43 | |
| \$ 2,929.03 | |

| Equipo de Transporte | |
|----------------------|--|
| \$ 10,038.00 | |
| \$ 5,147.79 | |
| \$ 15,185.79 | |

| Repomo Patrimonial | |
|--------------------|--|
| \$ 78,056.70 | |
| \$ 5,737.16 | |

| Depreciacion Acumulada | |
|------------------------|--|
| \$ 23,119.55 | |
| \$ 11,752.91 | |
| \$ 9,024.71 | |
| \$ 43,897.17 | |

| Capital Social | |
|----------------------|--|
| \$ 146,632.00 | |
| \$ 83,542.44 | |
| \$ 230,174.44 | |

| Utilidades Acumuladas | |
|-----------------------|--------------|
| \$ 1,018.61 | \$ 28,200.72 |

| Reserva Legal | |
|---------------|--------------------|
| | \$ 1,253.29 |
| | \$ 1,417.31 |
| | \$ 2,670.60 |

| Costo de Ventas | |
|-----------------|---------------------|
| | \$ 282.26 |
| | \$ 61,659.44 |
| | \$ 61,941.70 |

| Correccion x Reexpresion | |
|--------------------------|----------------------|
| \$ 11,752.91 | \$ 474.13 |
| \$ 50,060.75 | \$ 61,760.97 |
| \$ 78,203.98 | \$ 61,659.44 |
| \$ 864.37 | \$ 16,987.47 |
| \$ 140,882.01 | \$ 140,882.01 |
| | \$ 0.00 |

| Gastos de Operación | |
|---------------------|--|
| \$ 33,003.02 | |
| \$ 33,003.02 | |

| Gastos Financieros | |
|--------------------|--|
| \$ 6,040.75 | |

| ISR y PTU | |
|-------------|--|
| \$ 1,506.11 | |

| Ventas | |
|--------------|--|
| \$ 90,599.06 | |

| Utilidad en Vta Activo | |
|------------------------|--|
| \$ 11.57 | |

| Depreciacion | |
|--------------|--|
| \$ 9,024.71 | |

| REPOMO | |
|--------------|-----------|
| \$ 16,987.29 | \$ 864.37 |

d) Estados Financieros Actualizados

Estado de Resultados Reexpresado

| Concepto | Valor Historico | Cargos | Abonos | Valor Actualizado |
|--|-----------------|--------------|--------------|---------------------|
| Ventas | \$ 2,737,132.00 | \$ - | \$ 90,599.06 | \$ 2,827,731.06 |
| Costo de Ventas | \$ 1,440,596.00 | \$ 61,941.70 | \$ - | \$ 1,502,537.70 |
| Utilidad Bruta | \$ 1,296,536.00 | | | \$ 1,325,193.36 |
| Gastos de Operación | \$ 997,070.21 | \$ 33,003.02 | \$ - | \$ 1,030,073.23 |
| Depreciación | \$ 36,366.12 | \$ 9,024.71 | \$ - | \$ 45,390.83 |
| | \$ 1,033,436.33 | | | \$ 1,075,464.06 |
| Utilidad de Operación | \$ 263,099.67 | | | \$ 249,729.30 |
| Otros Ingresos: Utilidad (Pérdida) en | | | | |
| Venta de Activo Fijo | \$ 266.67 | \$ - | \$ 11.57 | \$ 278.24 |
| Costo Integral de Financiamiento: | | | | |
| Gastos Financieros | \$ 182,500.00 | \$ 6,040.75 | \$ - | \$ 188,540.75 |
| Repomo | \$ - | \$ 16,987.29 | \$ 864.37 | \$ 16,122.92 |
| Utilidad Antes de Impuestos | \$ 80,866.34 | | | \$ 45,343.87 |
| ISR Y PTU | \$ 45,502.00 | \$ 1,506.11 | \$ - | \$ 47,008.11 |
| Utilidad Neta | \$ 35,364.34 | | | -\$ 1,664.24 |

Balance General Reexpresado

| Concepto | Valor Historico | Cargos | Abonos | Valor Actualizado |
|------------------------------|------------------------|---------------|---------------|------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| <u>Circulante:</u> | | | | |
| Caja y Bancos e Inver | \$ 57,478.54 | | | \$ 57,478.54 |
| Cuentas por Cobrar | \$ 221,609.00 | | | \$ 221,609.00 |
| Inventarios | \$ 263,408.00 | \$ 756.39 | \$ 282.26 | \$ 263,882.13 |
| Suma | \$ 542,495.54 | | | \$ 542,969.67 |
| <u>Fijo:</u> | | | | |
| Terrenos | \$ 200,000.00 | \$ 50,619.31 | \$ - | \$ 250,619.31 |
| Edificio | \$ 450,000.00 | \$ 113,893.44 | \$ - | \$ 563,893.44 |
| Mobiliario y Equipo | \$ 17,000.00 | \$ 2,929.03 | \$ - | \$ 19,929.03 |
| Equipo de Transporte | \$ 60,000.00 | \$ 15,185.79 | \$ - | \$ 75,185.79 |
| Depreciación Acumula | \$ 175,249.44 | \$ - | \$ 43,897.17 | \$ 219,146.61 |
| ACTIVO Fijo NETO | \$ 551,750.56 | | | \$ 690,480.96 |
| Total Activo | \$ 1,094,246.10 | | | \$ 1,233,450.63 |
| PASIVO | | | | |
| <u>A Corto Plazo:</u> | | | | |
| Préstamos a Corto Pl | \$ 15,638.06 | | | \$ 15,638.06 |
| Proveedores | \$ 31,771.00 | | | \$ 31,771.00 |
| Impuestos por Pagar | \$ 45,502.00 | | | \$ 45,502.00 |
| Suma el Pasivo | \$ 92,911.06 | | | \$ 92,911.06 |
| CAPITAL | | | | |
| CONTABLE | | | | |
| Capital Social | \$ 990,000.00 | \$ - | \$ 230,174.44 | \$ 1,220,174.44 |
| Reserva Legal | \$ 18,030.00 | \$ - | \$ 2,670.60 | \$ 20,700.60 |
| Resultados Acumulad | -\$ 42,059.48 | \$ 1,018.61 | \$ 28,200.72 | -\$ 14,877.37 |
| Resultado del Ejercici | \$ 35,364.52 | | | -\$ 1,664.24 |
| Repomo Patrimonial | \$ - | \$ 83,793.86 | | -\$ 83,793.86 |
| Suma el Capital | | | | |
| Contable | \$ 1,001,335.04 | | | \$ 1,140,539.57 |
| Suma Pasivo más Ca | \$ 1,094,246.10 | | | \$ 1,233,450.63 |

Conclusión

Actualmente se está viviendo un panorama alarmante con respecto a la inflación en México a consecuencia de la pandemia COVID-19 desde el 2020, afectando considerablemente a la sociedad y el sector económico empresarial.

Las compañías deben evaluar si, derivado de las circunstancias, se implementan o modifican actividades en el control interno sobre el reporte financiero. Asimismo, las consideraciones en el control interno deben tener en cuenta la implementación de nuevas actividades que mitiguen los riesgos.

A partir del desarrollo de este trabajo se intentó alinear la realidad económica y financiera de la empresa, expresada a través de las cifras de los estados financieros con algunas de las herramientas disponibles, para atenuar los efectos de la inflación y de ese modo obtener información homogénea.

Finalmente concluimos la actividad del sector empresarial se ha visto particularmente afectada por la crisis es por eso que la implementación de la actualización es y seguirá siendo crucial para evitar que la incertidumbre temporal causada por la pandemia desemboque en el cierre de muchas empresas y, por ende, en una pérdida persistente de la capacidad productiva.

Bibliografía.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019), Panorama Social de América Latina, 2019 (LC/PUB.2020/22-P/Rev.1)
- *Diario Oficial de la Federación-DOF.* (2020, 15 de mayo). Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias.
- Gobierno de Ontario, 2008; Santa Clara Valley Public Health Department, 2009.
- Jozefowicz, A. (2019). Balance de la economía Mexicana en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Recuperado el 12 de abril de 2022, desde [http://Microsoft Word - BALANCE DE LA ECONOMIA MEXICANA EN E L SEXENIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO.docx \(sciencespo.fr\)](http://Microsoft Word - BALANCE DE LA ECONOMIA MEXICANA EN E L SEXENIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO.docx (sciencespo.fr))
- La devaluación del peso mexicano. Recuperado el 12 de abril de 2022, desde [http:// 2 Mexico Poster.pdf \(iase-web.org\)](http://2 Mexico Poster.pdf (iase-web.org))
- Usla, H. (2019). Gobierno de Peña registra la inflación acumulada más baja en los últimos 8 sexenios. Recuperado el 12 de abril de 2022, desde <http://Gobierno de Peña Nieto registra la inflación acumulada más baja en los últimos 8 sexenios – El Financiero>
- [CONTABILIDAD GENERAL Con base en Normas Internacionales de Información Financiera, Octava edición, Pedro Zapata Sánchez, Editorial Alfaomega.](#)
- [CONTABILIDAD FINANCIERA 1, unidad 3, apunte electrónico UNAM.mx](#)
- NIF A-3, NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- NIF A-5, ELEMENTOS BASICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- Godoy López, L. (2004). Preparación y análisis de estados financieros. Editorial Desclée de Brouwer.
- Palomares, J. & José Peset, M. (2016). Estados financieros: interpretación y análisis. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.

- Villalpando, R. F. (s.f.). Análisis de Estados Financieros. En R. F. Villalpando, *Análisis de Estados Financieros* (pág. 95). Editorial Digital UNID.
- Estados financieros según las NIF, 2020, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Normas Internacionales de Información Financiera, Godoy Ramírez Eduardo, 2017, Grupo Edit. Nueva Legislación SAS

Referencia electrónica

- <https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Mexico-ante-covid-19-acciones-retos.pdf>
- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf
- Banco de México-Banxico. (2020a). Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: septiembre de 2020. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BD15814A6-2599-54F5-4097-6F37EAD-5B27B%7D.pdf>
- <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>
- <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>
- Documentos de consulta Coronavirus <https://coronavirus.gob.mx/documentos-de-consulta/>
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos y cerrados
- https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento_Espacios_Abiertos_07042020.pdf
- Organización Mundial de la Salud <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial del Turismo <https://www.unwto.org/es/news/nuevas-olas-de-covid-19-obligan-a-mantener-las-restricciones-de-viaje>
- (HTTPS://COPARMEX.ORG.MX/2022-PERSPECTIVAS-Y-SOLUCIONES-PARA-UN-MEJOR-PRESENTE-Y-FUTURO/, S.F.)
- (HTTPS://WWW.OECD.ORG/CENTRODEMEXICO/EL-INFORME-DE-

PERSPECTIVAS-ECONOMICAS-DE-LA-OCDE-CONSIDERA-QUE-LA-RECUPERACION-VA-A-CONTINUAR-PERO-ADVIERTE-DE-RIESGOS-Y-DESEQUILIBRIOS-CRECIENTES.HTM, S.F.)

- (HTTPS://WWW.OECD.ORG/ECONOMY/PANORAMA-ECONOMICO-MEXICO/, S.F.)
- (HTTPS://WWW.BBVA.MX/EDUCACION-FINANCIERA/CREDITOS/PAPEL-DE-LAS-PYMES-EN-MEXICO.HTML, S.F.)
- (HTTPS://WWW2.DELOITTE.COM/CONTENT/DAM/DELOITTE/MX/DOCUMENTS/FINANCIAL-SERVICES/2020/SECTOR-FINANCIERO-MEXICO-DESPUES-COVID19.PDF, S.F.)
- (HTTPS://WWW.ELFINANCIERO.COM.MX/ECONOMIA/2022/02/21/OCDE-BAJA-DE-NUEVO-PRONOSTICO-DE-CRECIMIENTO-PARA-MEXICO-PASA-DE-33-A-23-PARA-2022/, S.F.)
- <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-inflacion.html>
- <https://www.raisin.es/educacion-financiera/deflacion-definicion-causas-y-como-puede-afectar-a-la-economia/>
- <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>
- <https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/bancopopular/inicio/parati/blog/bienestar-financiero/tipos-de-inflacion>
- El financiero - Economía de México con AMLO: tres años de incertidumbre <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/11/29/economia-de-mexico-con-amlo-tres-anos-de-incertidumbre/>
- Jozefowicz, A. (2019). Balance de la economía Mexicana en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Recuperado el 12 de abril de 2022, desde <http://Microsoft Word - BALANCE DE LA ECONOMIA MEXICANA EN E L SEXENIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO.docx> (sciencespo.fr)
- La devaluación del peso mexicano. Recuperado el 12 de abril de 2022, desde http://2_Mexico_Poster.pdf (iase-web.org)
- <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Que-es-y-como-se-mide-la-inflacion-en-Mexico-20180114-0002.html>
- Boletín INEGI 7 de abril 2022
- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_04.pdf

- <http://educa.banxico.org.mx/economia/crecimiento-pib.html>
- <https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pib.aspx?tema=e>
- <https://economipedia.com/definiciones/como-se-mide-la-inflacion.html#:~:text=El%20IPC%20es%20un%20indicador,inflaci%C3%B3n%20en%20los%20consumidores%20individuales.>
- <http://www.inacap.cl>
- <https://imcp.org.mx/colegio-de-contadores-publicos-de-mexico/>
- <https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/academia%20de%20finanzas/finanzas%20i%20mauricio%20a.%20chagolla%20farias/6%20estados%20financieros.pdf>
- <https://economipedia.com/definiciones/estado-flujos-efectivo.html>
- <https://www.ceupe.com/blog/metodos-y-tipos-de-analisis-financiero.html>. (s.f.).
- <https://www.monografias.com/trabajos81/reexpresion-estados-financieros-boletin/reexpresion-estados-financieros-boletin2>
- <https://idconline.mx/juridico/2014/02/27/reexpresion-de-estados-financieros>